

PAISANITO



Ojalá esa **promesa...**
se **cumpla...**

EL PAÍS

VIERNES
29
DE MAYO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,981 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

INFRAESTRUCTURA

ANUNCIAN L2,800 MILLONES PARA REPARAR BORDOS DEL VALLE DE SULA

Inversión es para dos años, confirma la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

PÁG. 6



SALUD

CONFIRMAN TERCER
CASO DE SARAMPIÓN:
VIENE DE GUATEMALA

PÁG. 8



SUCESOS

CAE SOSPECHOSO
DE ULTIMAR A UNA
COSTURERA EN DANLÍ

PÁG. 13

PÍCAROS

FRENAN A 3 POLICÍAS
Y UN SUBINSPECTOR
POR EXTORSIONAR

PÁG. 13

SEGÚN THE NEW YORK TIMES:

EE. UU. BUSCA APOYO MILITAR PARA ATAQUES CONJUNTOS CONTRA NARCOS

Con Guatemala ya lo logró y ahora lo pretende con Honduras.

PÁG. 2



IMAGEN CREADA CON IA



AMISTOSO

SCALONI ESTRENARÁ
**SELECCIÓN
MUNDIALISTA**
CONTRA HONDURAS



LIGA NACIONAL

**OLIMPIA APUESTA
POR KILMAR PEÑA,**
EL GOLEADOR
DE LA UPN



MUNDIAL 2026

PROBLEMA FÍSICO
PONE EN **DUDA A
NEYMAR** CON BRASIL

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA

ESTRATEGIA ANTIDROGAS

GUATEMALA SELLÓ PACTO MILITAR CON EE.UU. Y HONDURAS ASOMA EN EL RADAR

Un reporte de The New York Times revela que Washington impulsa operaciones conjuntas contra el narcotráfico en América Latina, mientras Honduras aparece mencionada como uno de los siguientes puntos estratégicos.



Una cabina de helicóptero militar sobrevuela una pista clandestina utilizada para el narcotráfico durante un operativo del Ejército en estado de sitio.

TEGUCIGALPA. La estrategia de seguridad impulsada por Estados Unidos en América Latina comienza a reconfigurar el mapa regional de combate al narcotráfico, y Honduras aparece ahora mencionada como uno de los posibles próximos escenarios de cooperación militar conjunta, según reveló un informe publicado por The New York Times.

El reporte periodístico señala que Washington busca ampliar acuerdos con gobiernos de la región para ejecutar operaciones coordinadas contra estructuras del crimen organizado, un modelo que ya habría comenzado a implementarse en otros países y que tendría a Centroamérica como una de sus principales prioridades estratégicas.

De acuerdo con la publicación, Guatemala ya habría alcanzado entendimientos con Estados Unidos para desarrollar acciones conjuntas contra organizaciones dedicadas al narcotráfico dentro de su territorio, mientras que Honduras

figura como uno de los siguientes objetivos contemplados por el Departamento de Defensa estadounidense.

Infobae y UHN Plus también hicieron eco de la información divulgada por el diario estadounidense, reforzando la versión de que Honduras podría entrar en la siguiente fase de esta estrategia regional de seguridad impulsada por Washington.

«Uno de los próximos objetivos del Departamento de Defensa de Estados Unidos es Honduras, de acuerdo con dos personas familiarizadas con esos planes citadas por el diario», citó Infobae.

GUATEMALA COORDINA OPERATIVOS

Según el informe publicado por The New York Times, el gobierno de Guatemala sostuvo con-

versaciones directas con autoridades de Estados Unidos para coordinar acciones conjuntas contra el narcotráfico, incluyendo operaciones lideradas por fuerzas locales con apoyo internacional. El reporte menciona que el presidente Bernardo Arévalo y el secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, habrían definido los términos del acuerdo durante una llamada realizada el 19 de mayo. Además, la oficina del mandatario guatemalteco confirmó que se presentó formalmente una solicitud de cooperación para fortalecer operativos contra redes criminales vinculadas al narcotráfico.

HONDURAS ENTRA EN EL RADAR ESTRATÉGICO

El informe coloca a Honduras dentro del nuevo mapa de prioridades de Washington en materia



LO MÁS COMENTADO

El dirigente magisterial, Yuri Hernández, comentó que el magisterio se siente “engañado” porque el Gobierno no les ha cumplido con lo que les prometió, por lo que anunciaron una paralización de brazos caídos para el próximo lunes 01 de junio del presente 2026.



Honduras descarta “plan Bukele” y apuesta por un modelo propio de seguridad

TEGUCIGALPA. El titular de la Secretaría de Seguridad, Gerzon Velásquez, afirmó que Honduras desarrolla una estrategia propia en materia de seguridad y descartó que el país vaya a replicar el modelo implementado en El Salvador. El funcionario sostuvo que el denominado “modelo catracho” estará enfocado en responder a las condiciones sociales y estructurales del territorio nacional, bajo un marco de respeto a los derechos humanos y a la legislación hondureña.

En ese contexto, Velásquez anunció la creación de la Agencia Nacional de Combate contra el Crimen (ANC), una fuerza interinstitucional que reunirá capacidades de la Policía Nacional, Ministerio Público, Policía Militar y organismos de inteligencia para operar en sectores priorizados. Asimismo, detalló que seis personas ya fueron identificadas y permanecen detenidas por el asesinato de agentes de Dipampco, mientras avanzan procesos permanentes de depuración policial por actos de corrupción y faltas administrativas en distintas regiones del país.

IMPACTO REGIONAL:



La extensión de este esquema iniciaría una nueva etapa de mayor involucramiento militar conjunto en Centroamérica, cuyos detalles de implementación aún se mantienen bajo estricto secreto por Washington y los gobiernos.

de seguridad regional, en medio de un contexto marcado por el fortalecimiento de las rutas del narcotráfico y el aumento de la violencia vinculada al crimen organizado transnacional.

La publicación coincide además con recientes movimientos diplomáticos y militares en la región. En los últimos días, los titulares de las Fuerzas Armadas de Honduras y Guatemala sostuvieron reuniones enfocadas en temas de seguridad y combate al crimen transnacional.

A esto se suma el reforzamiento de la frontera guatemalteca con Honduras, medida adoptada por Guatemala ante el recrudecimiento de la violencia en territorio hondureño.

Aunque hasta ahora no existe una confirmación oficial de un eventual acuerdo entre Tegucigalpa y Washington, el señalamiento de Honduras dentro de los planes estratégicos del Pentágono incrementa las expectativas sobre un posible nuevo esquema de cooperación militar y operativa en la región.

Turismo asegura que Honduras sigue siendo un destino seguro para visitantes



TEGUCIGALPA. El ministro de Turismo, Andrés Ehrler, afirmó que Honduras continúa siendo un país seguro para el turismo y llamó a nacionales y extranjeros a visitar los distintos destinos del territorio hondure-

ño sin temor. El funcionario sostuvo que las zonas turísticas permanecen resguardadas por cuerpos de seguridad y empresas privadas, y destacó que desde hace más de 10 años no se reportan incidentes con turistas. “Hondur-

ras es un país seguro y eso lo garantizan los números y los turistas que llegan a los sitios de turismo”, expresó, al asegurar además que los visitantes pueden recorrer los diferentes lugares con tranquilidad.

Una beca que cambia trayectorias

Programa Fulbright – Banco Atlántida abre convocatoria 2026 para maestrías en Estados Unidos



Postúlese a una oportunidad de formación de alto nivel para profesionales hondureños en economía, finanzas, administración de empresas, marketing y negocios internacionales. La fecha límite es el 31 de mayo

Tegucigalpa, Honduras. Banco Atlántida lanza la convocatoria 2026 del programa Fulbright, una plataforma académica que, más allá de financiar estudios de maestría en Estados Unidos, abre rutas de crecimiento profesional y transformación personal para hondureños con vocación de liderazgo y capacidad de aportar al desarrollo del país. La iniciativa, impulsada junto a la Embajada de Estados Unidos, se dirige a profesionales hondureños residentes en el país que deseen cursar estudios de posgrado en universidades estadounidenses en áreas vinculadas con negocios y desarrollo económico.

El programa se ha consolidado en nueve generaciones de becarios y proyecta una apuesta sostenida por el talento nacional, con la mirada puesta en formar perfiles que retornen a Honduras con conocimientos, visión internacional y capacidad de incidencia. Y es que al finalizar sus estudios, los becarios regresan al país para aportar conocimiento, experiencia internacional y nuevas capacidades a la vida económica y social del país. Ese retorno convierte la beca en una oportunidad con doble valor, ya que transforma vidas y fortalece la formación de capital humano que Honduras necesita.

Los alcances del programa se reflejan en las trayectorias de quienes ya pasaron por esta beca. Jorge Baide, integrante de la primera generación y graduado de una maestría en Economía Internacional y Finanzas, resume así su experiencia:

“Ha sido una oportunidad única en mi vida. Gracias a esta beca pude trabajar con organismos como Naciones Unidas, el Banco Mundial e IBM”, destacó.



A ese testimonio se suma Lisa Barahona, exbecaria que cursó estudios en Purdue University y hoy trabaja en Deutsche Bank, en Alemania. “Esta oportunidad transformó mi vida y la de quienes me rodean”, afirmó.

Ambos relatos permiten dimensionar que esta iniciativa fortalece las hojas de vida de los profesionales, amplía horizontes, conecta el talento hondureño con estándares internacionales y siembra capacidades que luego retornan al país.

El proceso de selección se basa en el mérito académico y la trayectoria profesional. La convocatoria prioriza aspirantes con potencial de liderazgo, compromiso con su campo de estudio y posibilidades de generar impacto en Honduras una vez concluyan su formación.

Revise los requisitos, prepare la documentación y complete el proceso dentro del plazo establecido para optar a la oportunidad de especializarse en Estados Unidos.

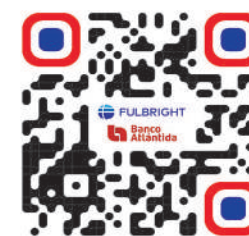
Lo esencial para postularse

Cierre de convocatoria:
31 de mayo de 2026

¿Quiénes pueden aplicar?:
profesionales hondureños residentes en el país, con título universitario y al menos dos años de experiencia laboral.

Dominio del inglés: mínimo de 95 en TOEFL iBT o 125 en Duolingo.

Carreras elegibles: economía, finanzas, administración de empresas, marketing y negocios internacionales.



Banco Atlántida

EL PAÍS

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

CADA ÁRBOL SEMBRADO ES UN COMPROMISO CON LAS FUTURAS GENERACIONES

“No paramos de reforestar nuestra ciudad porque queremos una San Pedro Sula verde y limpia”, señaló el alcalde Roberto Contreras.

SAN PEDRO SULA. Cuidar el medio ambiente es un pilar fundamental de la administración del alcalde Roberto Contreras, es por eso que en conmemoración del Día del Árbol es de destacar las acciones que la Municipalidad a través de la Gerencia de Ambiente lleva a cabo en todos los sectores de la ciudad.

Programas de reforestación con empresas aliadas, charlas educativas, participación en eventos como la Semana de la Sostenibilidad, asistencia técnica en viveros, entre otras son parte de las actividades que se realizan en el municipio.

SIEMBRA DE 150 MACUELI-ZOS FRENTE A 105 BRIGADA

Con la siembra de 150 árboles de macuelizo frente a las instalaciones de la 105 Brigada de Infantería, San Pedro Sula dio un paso más en su decidida apuesta por recuperar el verde urbano que tanto necesita la ciudad industrial más importante de Honduras.

El macuelizo, árbol nativo de Honduras reconocido por su exuberante floración lila y su capacidad de adaptación al clima cálido, fue elegido como especie protagonista de esta campaña por su valor ecológico y ornamental.

Las autoridades de San Pedro Sula buscan que sea una ciudad limpia, fresca y orgullosa de su entorno natural. Cada árbol sembrado es un compromiso con las futuras generaciones y una respuesta directa al cambio climático que afecta a toda la región.



El alcalde Roberto Contreras, sembrando un macuelizo frente a la 105 Brigada.



En alianza con Laboratorios Bueso Arias, se realizó una jornada de reforestación en el bulevar del Norte.



En coordinación con Crowley, se desarrolló una jornada de reforestación en el bulevar INFOP.



La Gerencia de Ambiente entregó plantas ornamentales a los asistentes a la Semana de la Sostenibilidad.



Creación de una mesa de trabajo para garantizar la preservación de El Merendón.

JORNADAS DE REFORESTACIÓN

Las jornadas de reforestación son constantes con el fin de tener una ciudad verde, a estas acciones se unen a la Municipalidad empresas aliadas.

Recientemente se realizó una jornada con la siembra de 180 plantas ornamentales en el bulevar del Norte, así como con la coordinación de Crowley, se desarrolló una actividad en el bulevar INFOP, donde se plantaron 200 especies orna-

mentales.

También fue beneficiado el sector de Zapotal, donde se plantaron 250 plantas y se efectuaron labores de limpieza y chapea, en conjunto con Laboratorio Bueso Arias y Dacotrans Honduras.

SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD

La Gerencia de Ambiente participó activamente en la Semana de la Sostenibilidad 2026, impulsada por FUNDAHRSE, con un stand donde brindaron información a los asistentes sobre temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, reciclaje y sostenibilidad.

Además, se realizó la entrega de plantas ornamentales a las personas que visitaron el espacio, fortaleciendo la conciencia ambiental y fomentando la participación ciudadana en acciones a favor de la protección de los recursos naturales.

Asimismo, en el marco del evento, se desarrolló el panel “Negocios Verdes en Acción: Consumo Responsable para Ciudades Limpias”, destacando el liderazgo de las mujeres hondureñas en la transición hacia una economía circular, desde recolectoras de base hasta emprendedoras y científicas que impulsan negocios verdes en el país.

PROTECCIÓN DE EL MERENDÓN

El alcalde Roberto Contreras reafirmó su compromiso con la protección de la Zona de Reserva de El Merendón, patrimonio natural de los sampedranos, y anunció la creación de una mesa de trabajo para garantizar su preservación.

En una reunión con diputados del departamento de Cortés, regidores municipales, representantes de las comunidades de El Merendón y de la sociedad civil, se abrieron espacios de participación ciudadana para defender El Merendón, el pulmón de los sampedranos.

“Todos los que quieren cuidar y proteger El Merendón son bienvenidos a la mesa de trabajo”, señaló Contreras. “Proteger El Merendón debe ser una prioridad para nosotros los sampedranos, pues estas montañas garantizan la calidad del aire y el agua que tenemos en el Valle de Sula”, puntualizó.



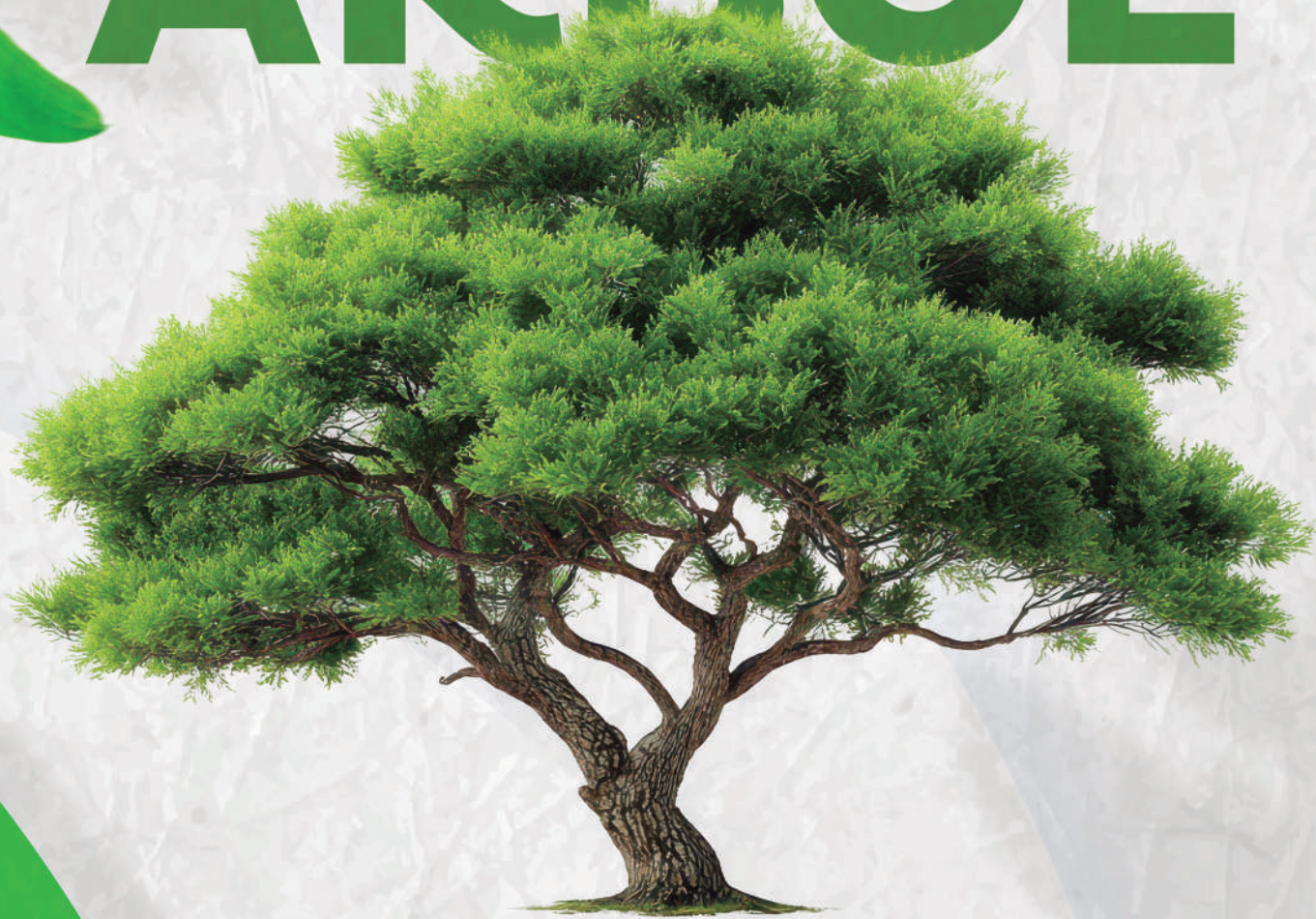
**Gerencia de
Ambiente**
Municipalidad de San Pedro Sula

**“Cada árbol representa vida,
sombra y esperanza para las
presentes y futuras generaciones”.**



Día del

ÁRBOL



30 de mayo



#CiudadDeEmprendedores



LO MÁS COMENTADO

La Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA) junto a sus 55 Cámaras afiliadas y el presidente de la República Nasry Juan Asfura, consolidan Diálogo Estratégico para impulsar el Desarrollo Económico y Social de Honduras.

L70 Y L100

MILLONES OSCILARÁN

las obras individuales contempladas dentro del plan vial.

INFRAESTRUCTURA VIAL GOBIERNO DESTINA L2,800 MILLONES PARA REPARAR BORDOS DEL VALLE DE SULA

La SIT confirmó además nuevas inversiones para San Pedro Sula, incluyendo libramientos, bacheo paliativo y proyectos viales que oscilarán entre 70 y 100 millones de lempiras.



Los pasos de los meteoros Eta e Iota destruyeron varios bordos de la zona norte, que es el principal motor de la economía del país.

TEGUCIGALPA. Un total de 2,800 millones de lempiras serán destinados en un período de dos años para la reparación de los bordos del Valle de Sula, luego que el Gobierno asignara 1,400 millones de lempiras para este año y garantizara otro monto igual para el próximo período. La inversión forma parte de un paquete de obras de infraestructura orientado a fortalecer la conectividad vial y el desarrollo urbano de San Pedro Sula y otras zonas estratégicas del norte del país. La inversión fue confirmada

por el ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Aníbal Ehrler, tras sostener una reunión de trabajo con el alcalde sampedrano Roberto Contreras, encuentro en el que además se abordaron proyectos prioritarios para la capital industrial.

PRIORIDADES VIALES EN EL VALLE DE SULA

El titular de la SIT explicó que actualmente se trabaja en la identificación de las obras prioritarias que serán ejecutadas dentro del plan de infraestructura impulsado por el Gobierno en la capital industrial

del país.

«Estamos calculando cuáles son las obras prioritarias, aparte de lo que ya se está invirtiendo en los bordos del Valle de Sula, en el libramiento de El Progreso y en el libramiento de San Pedro Sula por el sector de la laguna de Tikamaya», explicó el funcionario.

Aunque Ehrler señaló que todavía no se puede establecer el monto exacto que será destinado exclusivamente a San Pedro Sula debido a que los proyectos técnicos continúan en proceso de levantamiento, aseguró que las inversiones previstas serán millonarias.

OBRAS DE HASTA L100 MILLONES

Dentro del paquete de proyectos contemplados por la SIT figuran obras individuales cuyos costos oscilarán entre los 70 y 100 millones de lempiras, según adelantó el ministro.

Además, confirmó que actualmente se desarrolla un plan

de bacheo paliativo en distintos sectores de San Pedro Sula, medida que servirá como respuesta inmediata mientras se ejecutan los proyectos viales definitivos contemplados por el Gobierno.

Las autoridades consideran que estas intervenciones permitirán mejorar significativamente la circulación vehicular y reforzar la infraestructura urbana de una de las ciudades con mayor actividad económica del país.

COORDINACIÓN ENTRE GOBIERNO Y ALCALDÍA

Ehrler destacó que la coordinación entre el Gobierno central y la Alcaldía de San Pedro Sula será clave para acelerar la ejecución de los proyectos y garantizar mejores resultados en las obras de infraestructura.

El funcionario sostuvo que mantener una relación de trabajo abierta entre ambas instituciones permitirá agilizar procesos y beneficiar directamente a miles de pobladores del Valle de Sula mediante nuevas obras de conectividad y recuperación vial.

Tomás Zambrano plantea desaparición de la Dipampco tras crisis de seguridad

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, consideró que la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) “tendría que desaparecer”, aunque aclaró que esa decisión no corresponde al Poder Legislativo. Sus declaraciones surgen en medio de cuestionamientos a distintas dependencias de seguridad por el repunte de la violencia en el país y tras el fallido operativo en Corinto, Omoa, donde fueron asesinados cinco agentes policiales, hecho que provocó la suspensión del director, subdirector y jefe de operaciones de la Dipampco. Además, Zambrano informó que ac-



tualmente se trabaja en la creación y reglamentación de la Agencia Nacional Anticrimen, una estructura que, según explicó, tendría características similares a la desaparecida Fusina.

Johana Bermúdez cuestiona existencia de los ocho hospitales prometidos

TEGUCIGALPA. La vicepresidenta del Congreso Nacional, Johana Bermúdez, afirmó que los “famosos ocho hospitales solo existían en la mente retorcida del gobierno anterior” y señaló que actualmente el proyecto permanece bajo una auditoría profunda. La parlamentaria indicó que esperan los informes del Ministerio Público y del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para determinar el uso de los 17 mil 691 millones de lempiras destinados a las obras y avanzar con la construcción bajo criterios de transparencia. Además, sostuvo que existen indicios evidentes de



corrupción y recordó que, según la actual administración, no eran ocho hospitales sino seis, de los cuales únicamente uno supera el 40 % de avance.

UTH Y POLYGROUP FIRMAN ALIANZA ESTRATÉGICA EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN

San Pedro Sula.

Con el claro objetivo de apostar por la educación y el desarrollo del país, la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), firmó este jueves un importante convenio con Polygroup, uno de los grupos de fabricación y transformación de productos plásticos y reciclables más grandes de Honduras.

Durante el evento, se dieron a conocer los detalles del mismo, destacando beneficios como un 20% de descuento que ofrecerá la UTH a colaboradores de Polygroup en carreras de pregrado, un 15% en postgrado y un 20% en el Centro Politécnico del Norte, en el Bachillerato Acelerado. Por su parte Polygroup abrirá las puertas a los estudiantes de UTH para que puedan realizar su práctica profesional.

José Jesús Mora, Vicerrector Académico de la UTH, expresó su satisfacción de firmar este acuerdo con Polygroup, una empresa con gran solidez gracias a su fundador, el ingeniero Mario Cerna, quien ha tenido una trayectoria profesional muy amplia creando empresas y fuentes de trabajo, posicionándose en el rubro de empaques, plásticos y energía.

“Nos sentimos muy contentos porque es una cooperación que une capacidades e identifica necesidades de formación, asesoría y apoyo. Esta alianza permitirá a nuestros estudiantes realizar prácticas profesionales en el Grupo, las cuales afianzan el conocimiento que obtienen en las aulas y laboratorios, un conocimiento propio de las empresas y de la industria”, indicó.

Asimismo, agradeció por esta iniciativa a la Rectora del Campus Villanueva, Nancy Mencía, señalando que esta relación representará un aliciente y una motivación para los estudiantes de este campus.

“Gracias a Polygroup por estar anuente a firmar este convenio al cual le sacaremos todo el provecho ya que nuestros estudiantes estarán deseosos de realizar su práctica, asimismo tendremos a disposición de su Grupo los laboratorios para que los cursos de formación específica que demanden las 10 empresas que lo conforman, puedan materializarse en la universidad. Esta relación la resumo en una frase sencilla, ambos podemos hacer cosas grandes, pero juntos vamos a poder hacerlas mejor”, señaló.

Por su parte, Mario Cerna, presidente de Polygroup, explicó que iniciaron en 1995 y desde entonces han mostrado un gran crecimiento ya que han sabido aprovechar las oportunidades que se les han presentado.

“Esta firma es otra de las oportunidades que se nos presenta y que debemos aprovechar al máximo. Dependemos de la educación, porque entre más formada esté nuestra gente, es un plus para la compañía. Hemos tratado de poner nuestro granito de arena en el desarrollo del país con industrias que no tienen nada que envidiarles a otros países”, agregó.

Es por ello que agradece a UTH por este acto, porque es la unión de dos empresas que procuran el desarrollo del país creando sinergia y es el tipo de oportunidades que el país necesita.

En su intervención, Nancy Mencía, Rectora de UTH Campus Villanueva, manifestó: “Para nosotros es un placer firmar este acuerdo que contribuye a sembrar



José Jesús Mora, Vicerrector Académico de UTH; Mario Cerna, presidente de Poly Group y Nancy Mencía, Rectora de UTH Campus Villanueva, firmaron el convenio.



Edgardo Enamorado, Marisol Guardado, Nancy Mencía, María Luisa Mejía y Eliezer Canales.



Denis Aguilar, Mario Cerna y Edgardo Enamorado.



Karla Carías, Fátima Torres, José Jesús Mora, Gabriela Crombie, Cristina Obregón y Martha Ríos.

un granito más en la educación del país. “Este vínculo no solo forja el inicio de una transformación de las empresas, sino también en cada uno de los que forman parte de ellas, sé que todos los colaboradores estarán orgullosos y agradecidos con Polygroup al igual que nosotros de poder recibirlos en nuestra institución”, puntualizó.

Con iniciativas como esta, tanto la UTH como Polygroup reafirman su visión de crear conexiones estratégicas que aporten al desarrollo económico, educativo y social de Honduras.



Julio Lupiac y Karla Moreno.



EL PAÍS

ALERTA SANITARIA

SALUD CONFIRMA SEGUNDO CASO IMPORTADO DE SARAMPIÓN EN HONDURAS

El paciente, un hombre de 27 años procedente de Guatemala, ingresó al país asintomático y posteriormente presentó síntomas compatibles con la enfermedad, informó la Secretaría de Salud.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud confirmó el segundo caso importado de sarampión en Honduras, luego de que una prueba laboratorial RT-PCR resultara positiva en un paciente masculino de 27 años procedente de Guatemala.

Según el comunicado oficial, el ciudadano ingresó inicialmente al país sin síntomas, pero posteriormente presentó fiebre, malestar general, erup-

CASOS



El primer caso importado de sarampión fue confirmado el pasado 21 de mayo.

ciones en la piel tipo salpullido, congestión nasal, diarrea, dolores musculares y conjuntivitis. Tras la evaluación clínica y epidemiológica correspondiente, las autoridades realizaron la toma de muestras que permitió confirmar el diagnóstico.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA

La Secretaría de Salud informó que los contactos identificados permanecen bajo vigilancia epidemiológica y seguimiento clínico, mientras que hasta el momento no se reportan nuevos casos sospechosos asociados a este evento.

Asimismo, indicó que se mantienen activos los protocolos de vigilancia epidemiológica, va-



Honduras mantiene activó medidas preventivas tras registrarse los dos primeros casos de sarampión.

cunación y respuesta rápida, incluyendo investigación de campo, identificación y monitoreo de contactos, comunicación de riesgo y aislamiento preventivo.

PRIMER CASO FUE CONFIRMADO EL 21 DE MAYO

Las autoridades sanitarias recordaron que el pasado 21 de mayo se confirmó el primer caso importado de sarampión en Honduras, correspondiente también

a un paciente masculino procedente de Guatemala.

La Secretaría de Salud reiteró que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se transmite por gotas respiratorias al toser, estornudar o hablar, y advirtió que puede provocar complicaciones graves, especialmente en niños menores de cinco años, adultos mayores no vacunados, embarazadas y personas inmunocomprometidas.

COMUNICADO

Estimados clientes, les informamos que a partir del **01 de julio de 2026**, se realizará un ajuste en los precios de nuestros servicios residenciales.

Este ajuste es necesario debido al incremento en los costos internacionales de conectividad, combustibles, energía eléctrica y tecnología importada.

En **ISG**, estamos comprometidos con ofrecerles un servicio de calidad y el mejor entretenimiento posible.

Para más información y conocer tus derechos contractuales puedes **llamar al 2263-7575**

29 de mayo de 2026, Tegucigalpa M.D.C, Honduras



Colegio de Abogados alerta por asesinatos y denuncia impunidad superior al 90 %

TEGUCIGALPA. El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Olbin Sarmiento, manifestó preocupación tras el asesinato de dos profesionales del derecho en las últimas horas, hechos que, según señaló, vuelven a evidenciar la violencia que enfrenta el gremio jurídico en el país. El titular del CAH indicó que en las últimas décadas se han contabilizado más de 200 abogados asesinados en distintas circunstancias, mientras la impunidad en estos casos supera el 90 %.

Sarmiento advirtió que ejercer la profesión en Honduras representa un alto nivel de riesgo, especialmente para quienes participan en procesos sensibles o vinculados a criminalidad organizada y conflictos legales complejos. Asimismo, pidió a las autoridades de seguridad y justicia investigar de forma exhaustiva los recientes crímenes y adoptar medidas concretas para garantizar protección a los profesionales del derecho y combatir la impunidad que persiste en este tipo de casos.





LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

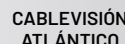
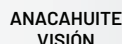
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ **15**
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS



La Plataforma Agraria insta que se investigue el crimen múltiple que enluta a familias en el Bajo Aguán.

POR MASACRE EN EL BAJO AGUÁN:

PLATAFORMA AGRARIA EXIGE COMISIÓN INTERNACIONAL PARA INVESTIGAR MATANZA

El dirigente Yohny Rivas pidió una investigación externa con participación de la ATIC ante denuncias contra agentes policiales y cuestionamientos sobre la transparencia del proceso.

TEGUCIGALPA. La Plataforma Agraria solicitó la conformación de una comisión especializada e internacional para investigar la masacre ocurrida el pasado 21 de mayo en la comunidad de Rigores, Bajo Aguán, hecho que dejó un saldo de 20 personas muertas y que volvió a colocar a la conflictiva región en el centro de la crisis de violencia y disputas territoriales del país.

El portavoz de la organización, Yohny Rivas, sostuvo que la investigación debe contar con participación internacional y con la integración de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), debido a las denuncias existentes contra agentes policiales y a la necesidad de garantizar credibilidad y transparencia en las pesquisas.

“Estamos pidiendo que para el Bajo Aguán se nombre una comisión especializada para investigar la masacre del 21 de mayo en la comunidad de Rigores. Tiene que ser internacional y deberá ser integrada además por la ATIC, debe haber una investigación externa para que sea real y creíble”, expresó.

DATO:



Con la nueva ventanilla de la DPI en la CCIC de San Pedro Sula, miles de ciudadanos de Cortés y municipios vecinos ya no tendrán que recorrer más de 240 kilómetros hasta Tegucigalpa para tramitar antecedentes policiales y otras constancias.

PIDEN INVESTIGACIÓN EXTERNA Y TRANSPARENTE

Rivas manifestó que las organizaciones campesinas consideran indispensable una investigación independiente que permita esclarecer lo ocurrido en Rigores y determinar responsabilidades sin interferencias.

El dirigente señaló que la Plataforma Agraria ha mantenido acercamientos con distintos organismos defensores de derechos humanos ante lo que calificó como una estrategia de criminalización y estigmatización impulsada desde algunos sectores públicos.

Según indicó, estas acciones buscan desacreditar la lucha de las organizaciones campesinas en el

Bajo Aguán, región marcada históricamente por conflictos agrarios, violencia y disputas por la tierra.

“LA PLATAFORMA AGRARIA HACE UNA LUCHA PACÍFICA”

Durante sus declaraciones, Yohny Rivas insistió en que la organización mantiene una lucha pacífica respaldada por organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

“Es importante que el pueblo hondureño conozca que la Plataforma Agraria hace una lucha pacífica y que tiene reconocimiento de diferentes organismos de derechos humanos”, manifestó.

Las declaraciones surgen en un contexto de alta tensión en el Bajo Aguán tras la masacre registrada en la comunidad de Rigores, uno de los hechos violentos más graves ocurridos recientemente en la zona.

Por otra parte, Rivas informó que la Alianza Campesina, Indígena y Popular presentó ayer un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra reformas al Código Penal incluidas en el decreto 84-2026.



UNAH alerta que 10 departamentos ya enfrentan crisis alimentaria en Honduras

TEGUCIGALPA. Tegucigalpa – María Luisa García, coordinadora del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Obsan) de la UNAH, alertó que 10 de los 18 departamentos de Honduras ya se encuentran en fase 3 de crisis alimentaria, escenario que mantiene a miles de familias sin garantía de acceder

diariamente a sus tres tiempos de comida.

La especialista indicó que 75 de los 298 municipios del país permanecen bajo emergencia y advirtió que el deterioro climático y el incremento en los precios de los combustibles podrían empujar a varias regiones hacia una fase 4 de emergencia alimentaria.

Emergencia del Hospital Escuela colapsa por ola de accidentes viales

TEGUCIGALPA. La sala de emergencia del Hospital Escuela opera actualmente con una sobreocupación del 120 % debido al constante ingreso de personas heridas en accidentes de tránsito, informó el portavoz del centro asistencial, Saíd Norales. El funcionario detalló que la mayoría de los pacientes atendidos son motociclistas que llegan con fracturas, traumas



craneales y lesiones graves que requieren cirugías y hospitalización.

Excomisionado denuncia que Colón se convirtió en refugio del crimen organizado

TEGUCIGALPA. El excomisionado de policía Leandro Osorio denunció que el departamento de Colón se ha transformado en una “bodega de armas, drogas y refugio de delincuentes” con órdenes de captura, situación que atribuyó al abandono del Estado y a la ausencia de control institucional en la zona.

El exjefe de policía señaló que este departamento arrastra desde hace décadas conflictos por el control de tierras productivas, presencia de cárteles de la droga y ope-



raciones vinculadas al narcotráfico y otras estructuras criminales. Sus declaraciones surgen tras la reciente masacre de 20 personas en la aldea Los Rigores, Trujillo, hecho que provocó una intervención policial y militar, así como el refuerzo investigativo del Ministerio Público

FINANCIERO

\$ L 26.66 ↑

€ L 29.34 ↓

Café ↑
\$ 274.25

Azúcar ↓
\$ 13.93

↓
\$ 88.77

INDICADORES

NUEVE EJES TEMÁTICOS

FEDECAMARA Y GOBIERNO CONSOLIDAN DIÁLOGO PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO

Algunos de los temas abordados son; Seguridad jurídica y pública, incentivo a las Mipymes, simplificación administrativa, infraestructura y conectividad.



Honduras necesita desarrollo económico para que haya mejor calidad de vida en las familias.

TEGUCIGALPA. La Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (FEDECAMARA), junto a sus 55 cámaras afiliadas, sostuvo un encuentro con el presidente de la República, Nasry Juan Asfura, con el objetivo de consolidar un diálogo estratégico orientado al impulso del desarrollo económico y social del país.

Durante la reunión, los representantes del sector empresarial presentaron una agenda compuesta por nueve ejes temáticos considerados

prioritarios para fortalecer la productividad nacional y reactivar la economía hondureña.

Entre los principales planteamientos destacaron la simplificación administrativa, el respaldo histórico a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y la necesidad de fortalecer la seguridad jurídica.

El encuentro también contó con la participación del secretario de la Presidencia y se desarrolló bajo una metodología de exposición de propuestas y necesidades del sector pri-

“Es importante destacar que un país se construye con organizaciones fuertes y sólidas en todo el país, que coadyuven con el gobierno para hacer de Honduras el país que todos queremos”.
Manuel Hernández, presidente de FEDECAMARA.

vado, enfocadas en áreas estratégicas para el crecimiento del país.

Seguridad jurídica y pública, incentivo a las Mipymes, simplificación administrativa, infraestructura y conectividad, acceso ágil a la seguridad social, agricultura y ganadería, comercio exterior, infraestructura aérea en la zona atlántica, formación técnica para el empleo.

Tras escuchar los planteamientos del empresariado, el presidente Nasry Asfura manifestó la importancia de trabajar de manera conjunta con el sector privado para dinamizar la economía nacional y generar oportunidades de empleo e inversión.

Asimismo, representantes de FEDECAMARA, entre ellos Manuel Hernández, Carlos Zelaya y Amílcar Bulnes, expresaron su disposición de dar seguimiento inmediato a los consensos alcanzados durante el diálogo.

Al cierre de la jornada, las autoridades de FEDECAMARA calificaron el encuentro como un hito en la relación público-privada, destacando la importancia de que las cámaras de comercio de todo el país puedan participar activamente en la búsqueda de soluciones para el desarrollo nacional.



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés), abrió ayer con una subida del 2,04%, hasta 90,49 dólares el barril, tras el nuevo cruce de ataques entre Estados Unidos e Irán. A las 9:00 hora local los contratos de futuros del WTI, el crudo que se usa de referencia en Estados Unidos, sumaban 1,81 dólares con respecto al cierre de la jornada anterior.

Unos 100 expertos públicos y privados participarán en III Foro de Turismo

HONDURAS. Cerca de 100 expertos del sector público y privado participarán en el III Foro Iberoamericano de Turismo, que tendrá lugar del 1 al 3 de junio en San Pedro Sula, bajo el lema Tecnología y desarrollo: inteligencia que potencia territorios, destacó el sitio web de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Este III Foro Iberoamericano de Turismo se posiciona como uno de los principales espacios de diálogo, reflexión y construcción de alianzas estratégicas para el futuro del sector en la región.

La cita reunirá a los dinamizadores del turismo, entre ellos representantes de gobiernos, instituciones, asociaciones, fundaciones, organizaciones empresariales, empre-

sas y academia, para analizar los grandes desafíos y oportunidades que enfrenta el ámbito del turismo en un momento de profunda transformación global.

Esta tercera edición del foro llega además respaldada por algunas de las instituciones más influyentes en el plano internacional, tales como ONU Turismo, OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Además, OIE-Organización Internacional de Empleadores, PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, BID-Banco Interamericano de Desarrollo o el BCIE-Banco Centroamericano de Integración Económica, reforzando así su dimensión estratégica para toda la región.



AHIBA: Se necesita reactivar el crédito corporativo para alcanzar crecimiento del 10%



TEGUCIGALPA. María Lydia Solano, directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), afirmó que el sistema necesita reactivar el crédito grande o industrial para lograr que el financiamiento al sector privado alcance un crecimiento del 10%.

Solano aclaró que el crecimiento actual del

crédito se concentra principalmente en préstamos dirigidos a personas particulares, sobre todo en el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

“La MIPYME es la que está creciendo y está demandando más crédito”, indicó.

Sin embargo, consideró que la gran indus-

tria todavía muestra cautela al momento de emprender nuevos proyectos de inversión, por lo que insistió que este rubro tiene la responsabilidad de hacer crecer el crédito.

“La gran industria es la que necesita reactivarse un poco. Todavía nos hacen falta un poquito más de señales positivas”, señaló.

OPINAN

EDITORIAL

¿El contrapeso?

AL caer la tarde en la empinada cumbre montañosa, el viento soplabla impregnado de olor a café recién molido y a tierra húmeda, regada por las lágrimas del cielo. El Sisimite sentado junto a Winston sobre una roca cubierta de musgo –hojeando en LA TRIBUNA el último editorial– inquiriere: –¿Sospecho que si la celebración de los periodistas es de toda la semana, venís a platicar del periodismo para continuar con la serie? Winston: –Pues ni modo. El Sisimite prosigue: Hay gente leída y culta que entiende que aún queda periodismo de verdad. Aquel que no persigue el clic fácil, sino que honra el oficio con temple de hormiga y temple de montaña. Dicen que hay medios, viejos como yo, que todavía defienden la estabilidad democrática. Que informar no es solo contar, sino sostener. Yo que habito las nieblas y escucho los rumores que bajan de los pueblos... sé de qué habla ese papel que es más que solo papel. Allá en la liviandad de las ciudades los que pasan metidos en las redes instigando conflicto y confusión creen que la odiosidad se disuelve con el aguacero. Pero no. Las mentiras que ahora viajan por hilos de luz –esas que llaman redes– se pegan a los árboles como lianas venenosas. Multiplican la inquina, tuercen rostros, quiebran instituciones –secan la corteza, como el gorgojo en los pinos– sin que nadie vea el hacha.

Winston: –Así es. Y, sin embargo, el editorial recuerda algo hermoso: durante la crisis de las pasadas elecciones varios medios convencionales no titubearon. Actuaron con visión, preservaron la institucionalidad, la alternancia, la confianza de la gente. Algo que, los jetones, que nada hicieron y nada les cuesta lo ganado en la defensa del sistema, mezquinamente regatean lo que un pueblo agradecido reconoce. Vaya si son desvergonzados, ahora buscan minimizar toda la heroica lucha de las consejeras y de la magistrada ausente, que fueron las que resistieron la embestida, dieron elecciones impecables y protegieron la alternancia dando a tiempo la declaración. Sisimite: –Lo vi desde los riscos. Cuando todo era caos y la gente andaba perdida, unos

pocos ofrecieron luz. Y no me refiero a ese fuego incendiario que quema, de los pirómanos que quisieron asolar la pradera, sino a esa luz orientadora en la incertidumbre, que se enciende para guiar en la oscuridad del camino, marcando rumbo y destino, evitando caer al barranco. Winston: –Respaldar y patrocinar la prensa convencional es una apuesta democrática. Pero ¿qué hacer de las redes que es pan nuestro de cada día de los iletrados de ahora, y hacia dónde vamos con la inteligencia artificial? El Sisimite contrasta: –La inteligencia artificial no tiene madre ni padre. No conoce el olor del maíz al amanecer ni el murmullo de una madre arrullando a su criatura. Pero puede ser una herramienta buena dependiendo de quien la empuña. Lo mismo que el machete: sirve para cortar leña o para herir.

Winston: –¿Y qué hacer de esa idolatría hipnótica a las pantallas, esa enfermiza adicción a esos chunches que embrutece? Sisimite: –Eso allí está, es el parque de distracciones de moda para la sed insaciable de entretenimiento de los sin oficio, como una vez lo fue “Six Flags” en Nueva Orleans: hasta que quedó en el abandono severamente dañado por el huracán Katrina. Lo malo no es que haya redes sociales, ni chunches tecnológicos, sino el pésimo uso que los usuarios hacen de ello. Y lo insólito es que haya medios copiadores que opten por la imitación, con ansias de alcanzar a ese frívolo público, y agarran por esos torcidos atajos. El contrapeso es la prensa convencional. Los periódicos históricos –como LA TRIBUNA– que sirven a los cimeros intereses de Honduras; que no se amedrentan ante el ruido perturbador, ni se dejan arrastrar por la turbulenta corriente nociva, ni hipotecan la verdad. Los medios serios y los periodistas juiciosos que no venden su asombro... Así como hay oscuridad de la noche, hay claridad del día. La vida es un recorrido –da a los seres capacidad de elección– que muestra lo malo para que mejor pueda apreciarse lo bueno. Cayó el crepúsculo, con un eco de la tinta resonando a lo lejos, dibujado en la atenta mirada de los montes.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Una página en blanco

Parte 1

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com

Hoy, como tantas otras veces, me he sentado frente a la computadora dispuesto a escribir algo inteligente, profundo y memorable.

Naturalmente, no he logrado ninguna de las tres cosas.

Ante mí apareció una página completamente en blanco.

La observé durante varios minutos. Ella me observó con una mezcla de reto e indiferencia.

Debo reconocer que la página tenía mejores argumentos.

Los escritores llaman a esto “bloqueo creativo”, expresión elegante para describir la desagradable sensación de que todas las ideas han decidido mudarse sin dejar dirección.

Es un fenómeno curioso.

El cerebro continúa funcionando normalmente para recordar deudas, errores cometidos hace veinte años y conversaciones vergonzosas de la adolescencia, pero se niega rotundamente a producir una sola idea útil.

¿De qué escribir?

Decidí probar con Política, a ver qué sucede, ahí siempre hay material.

La política es una mina muy profunda porque, a diferencia de las minas normales, cuanto más se excava menos aparece el tesoro y más abundan los agujeros.

Además, ofrece una ventaja extraordinaria: uno puede criticar a cualquier político sobre cualquier tema y, estadísticamente, siempre tendrá razón en algo.

Los políticos prometen seguridad. Luego llegan al gobierno.

Y una vez instalados en cómodos despachos descubren que la inseguridad resulta mucho más interesante y menos preocupante vista desde una oficina con aire acondicionado.

Perfecto.

Ya tenemos un tema.

La inseguridad.

Y otro.

Los políticos.

Dos asuntos importantes obtenidos de una página donde no había absolutamente nada.

Es casi agricultura intelectual.

La inseguridad produce víctimas y una buena cantidad de heridos.

Y los heridos terminan buscando atención médica.

Aquí entra en escena el sistema hospitalario nacional, esa admirable institución donde casi siempre faltan medicamentos, equipos, personal, presupuestos y, en determinadas ocasiones, hasta hospitales.

Magnífico.

Tres temas.

Política, seguridad y salud.

La página comienza a llenarse.

De hecho, amenaza con reproducirse.

Entonces surge una pregunta inevitable:

¿Por qué faltan tantas cosas?

Ahí aparece la corrupción.

La corrupción es una especie de criatura mitológica extraordinaria, como el monstruo del Lago Ness.

Todos aseguran haberlo visto.

Todos saben dónde vive.

Todos conocen sus costumbres.

Y, sin embargo, continúa paseando tranquilamente por todas partes como si fuera la mascota oficial del gobierno.

Gracias a ella los recursos, presupuestos y oportunidades desaparecen con una habilidad que haría llorar de envidia a los mejores magos del mundo.

Ahora tenemos cuatro temas.

La página ya no parece tan vacía.

Empieza a parecerse a una sesión parlamentaria.

Sigamos.

Si el dinero desaparece, tampoco alcanza para reparar carreteras.

Por eso nuestras calles poseen una geografía tan accidentada que algunos conductores utilizan aplicaciones de navegación para encontrar los baches y no el lugar donde se dirigen.

Hay huecos tan viejos que deberían recibir pensión por antigüedad.

Otros ya forman parte del patrimonio histórico nacional.

SUCESOS

MINISTERIO PÚBLICO

SUSPENDEN A SUBINSPECTOR Y TRES POLICÍAS POR SUPUESTA EXTORSIÓN A COMERCIANTE

Los policías interceptaron a un comerciante que se conducía en su carro y portaba un arma legal, en lugar de llevarlo a una posta lo anduvieron en el vehículo por varias zonas.

HONDURAS. El pago de un supuesto soborno de 100,000 lempiras terminó costándole el puesto y el inicio de un juicio penal a un subinspector y tres agentes de la Policía Nacional asignados a Puerto Cortés.

La Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), logró que un juez dictara auto de formal procesamiento con suspensión inmediata de sus cargos para los cuatro servidores públicos; así lo indicó un comunicado del Ministerio Público.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 16 de marzo en una calle de la aldea Chameleconcito de Puerto Cortés, cuando los policías interceptaron a un comerciante que se conducía en su vehículo y, al registrarlo, le encontraron un arma de fuego.

Capturan al primer sospechoso de la muerte de la costurera Martha Montalván

HONDURAS. Agentes de la Fiscalía de Danlí, en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura del principal sospechoso del asesinato de una costurera ocurrido en el municipio de Danlí, en El Paraíso.

Doña Martha Elizabeth Montalván Cáceres era originaria de Agua Caliente, San Matías, aunque



Los agentes fueron suspendidos y tendrán que responder por los delitos que se les acusan.

PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Contra el subinspector se presentó una acusación por la supuesta comisión de los delitos de privación de la libertad atenuado por funcionario público y concusión. Por su parte, los agentes policiales comparecieron como sospechosos del delito de abuso de autoridad.

A pesar de que la víctima mostró toda la documentación legal y el permiso de portación vigente, los agentes hicieron caso omiso y lo detuvieron bajo el pretexto de que sería remitido a las celdas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Sin embargo, el carro del comerciante fue abandonado en el estacionamiento de una gasolinera y, en lugar de llevarlo a una posta, lo mantuvieron retenido a bordo de la patrulla policial, dando vueltas por diferentes sectores de Puerto Cortés. Fue en medio de ese recorrido que el subinspector habría interpellado al afectado, exigiéndole la fuerte suma de 100,000 lempiras para otorgarle su libertad.

Tras la denuncia y las investigaciones del caso, los cuatro uniformados fueron presentados ante los tribunales y el juez determinó dictar el auto de formal procesamiento y la suspensión inmediata de sus funciones dentro de la institución policial.



mo Rony Geovany Macedo Gálvez, de 34 años, originario de Campamento, Olancho, quien fue ubicado posteriormente en la colonia Las Lomas de Guaimaca, Francisco Morazán.



LO MÁS COMENTADO

La Policía Nacional mantiene fuertes operativos de seguridad en distintos puntos de Chamelecón, en San Pedro Sula, luego de al menos dos enfrentamientos armados en una misma semana, que dejó como resultado la muerte de un agente policial y otra uniformada gravemente herida.

Accidente múltiple deja varios heridos y caos vial en bulevar de SPS

SAN PEDRO SULA. Un fuerte accidente múltiple registrado en la bajada del puente del bulevar del este, a la altura de la 27 calle, dejó varios heridos, según información preliminar brindada por conductores y testigos que se encontraban en el lugar.

El percance involucró al menos cuatro vehículos, entre ellos un rapidito, una camioneta y dos de paila, generando que el paso quedara completamente bloqueado durante varios minutos, en el carril que condice al municipio de La Lima.

La magnitud del choque provocó largas filas de vehí-



los y desesperación entre conductores que permanecieron atrapados en el tráfico mientras equipos de emergencia intentaban atender la situación.

Testigos señalaron que varias personas resultaron heridas tras el impacto. Sin embargo, hasta el momento las autoridades no han confirmado la cantidad exacta de lesionados ni el estado de salud de cada uno de los afectados.

Hombre muere al ser atacado en vía pública en SPS

SAN PEDRO SULA. Un hombre identificado preliminarmente como Wilson Medina, fue atacado a balazos por desconocidos en la colonia Brisas de Expocentro, en San Pedro Sula.

El ataque generó alarma entre residentes y conductores del sector. Vecinos reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego y alertaron a las autoridades, lo que provocó el despliegue inmediato de equipos de seguridad.

De acuerdo con informa-



ción preliminar, la víctima se desplazaba por la zona cuando fue interceptada por hombres armados.

Los atacantes abrieron fuego en reiteradas ocasiones contra el vehículo, provocando pánico entre transeúntes y residentes, quienes buscaron refugio tras escuchar los disparos.

Chalecos decomisados a detenidos por muerte de cinco policías eran de los fallecidos

HONDURAS. Autoridades de la Secretaría de Seguridad revelaron ayer detalles en torno a la investigación por la muerte violenta de cinco elementos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) en Corinto, Omoa, Cortés, entre ellos que los chalecos antibalas decomisados a dos detenidos eran de los agentes.

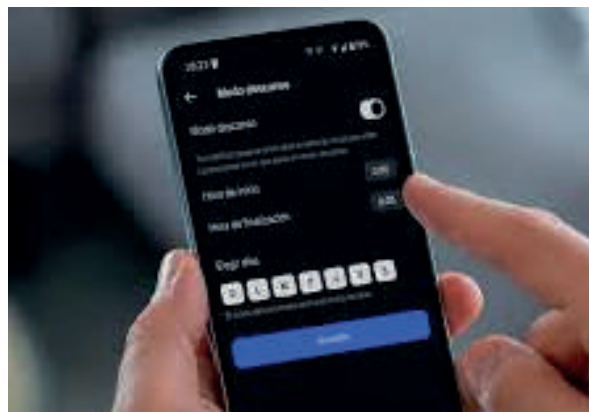
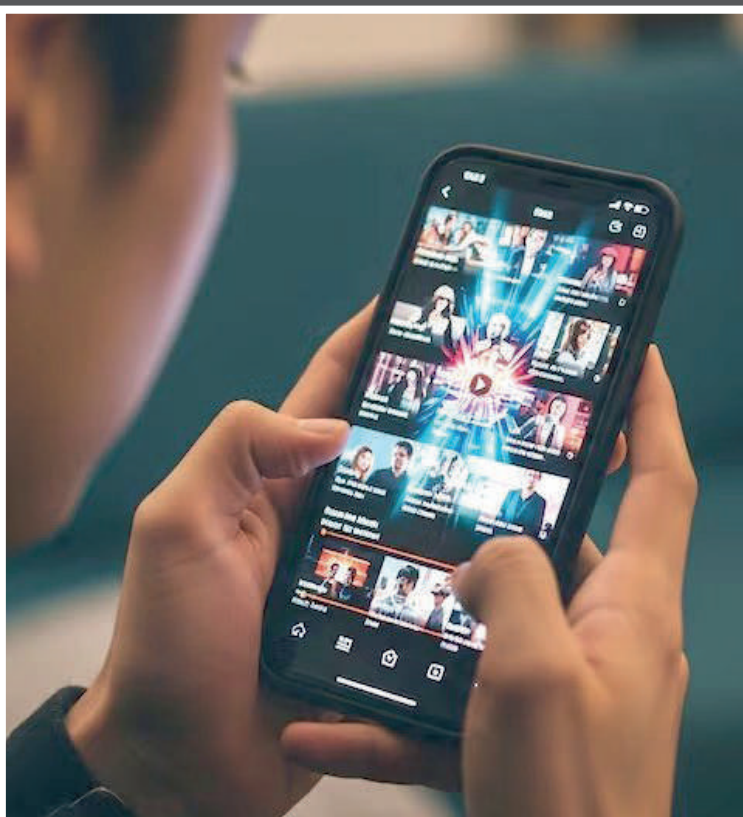
El hecho aconteció durante la mañana del jueves 21 de mayo,



cuando los agentes se disponían a realizar una operación en una vivienda en la zona. Sin embargo, los atacaron a disparos, quitaron la vida y luego los abandonaron en otro sector, donde los localizaron en horas de la tarde.

EL PAÍS / DIGITAL

ESTA NUEVA FUNCIÓN DE ANDROID EVITA QUE PIERDAS EL TIEMPO EN APPS ADICTIVAS



Google ha incorporado en Android una función llamada Pause Point, diseñada para frenar el uso impulsivo de aplicaciones consideradas adictivas.

El anuncio, realizado durante la presentación de la actualización Android 17, introduce una herramienta que busca cambiar la manera en que los usuarios interactúan con plataformas como TikTok, Instagram y X.

El fenómeno conocido como doomscrolling se ha convertido en motivo de preocupación para autoridades sanitarias, reguladores y empresas tecnológicas. Pause Point exige una pausa de 10 segundos al abrir cualquier aplicación que el usuario haya marcado como "distraída".

Esta medida afecta especialmente a las plataformas cuyo algoritmo fomenta un consumo ininterrumpido de contenido,

lo que puede extender el tiempo frente a la pantalla sin que el usuario lo perciba.

La función, exclusiva de Android por el momento, permite que los propietarios de dispositivos de Google, Samsung y otros fabricantes definan qué aplicaciones consideran problemáticas. Tras esa selección, cada vez que intenten acceder a una de esas apps deberán esperar una cuenta regresiva antes de entrar.

El lanzamiento de Pause Point ocurre en un contexto de creciente escrutinio internacional sobre los daños potenciales de las redes sociales. Tanto en Estados Unidos como en otros países existen propuestas y leyes que buscan limitar o incluso vetar el acceso de menores a ciertas plataformas digitales, argumentando riesgos para la salud mental de los más jóvenes.

TECH News



Sega cancela su proyecto "superjuego" y abandona el modelo free-to-play

Sega confirmó la cancelación definitiva de su iniciativa "superjuego", un ambicioso proyecto presentado en 2021 con el que buscaba crear una gran plataforma de videojuegos como servicio basada en sus principales franquicias.

La decisión llega junto a un cambio de estrategia más amplio: la compañía japonesa reducirá su apuesta por el modelo free-to-play, suspenderá nuevas adquisiciones de estudios y concentrará recursos en juegos premium tradicionales.

El anuncio fue realizado durante la presentación de los resultados trimestrales de la empresa. Sega explicó que la cancelación del "superjuego" no tendrá un impacto financiero significativo para la compañía, aunque representa el cierre de una iniciativa que durante cinco años fue uno de los pilares de su discurso corporativo.



Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

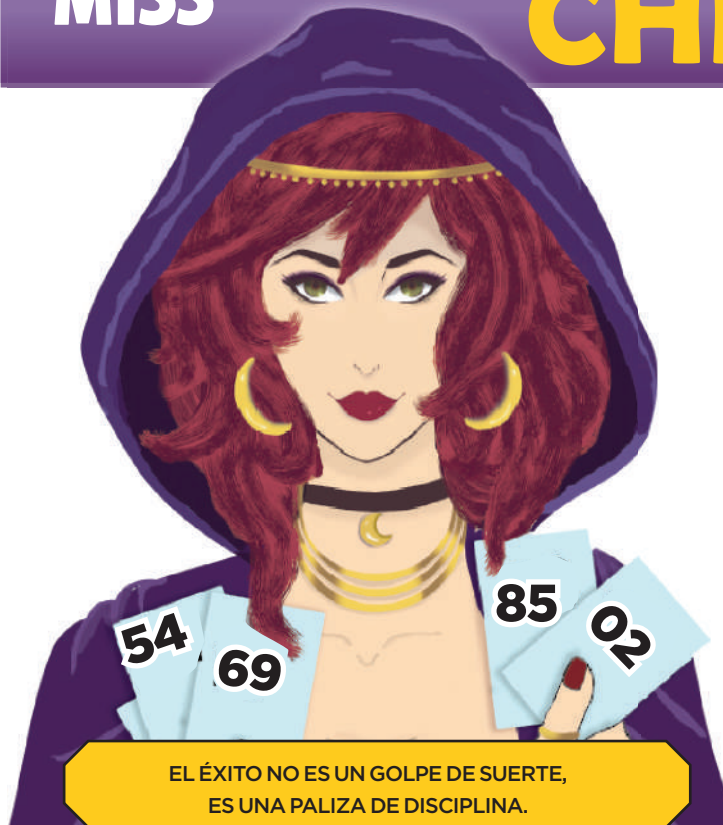
¡Solicítala aquí!



ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



EL ÉXITO NO ES UN GOLPE DE SUERTE,
ES UNA PALIZA DE DISCIPLINA.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: descubrirá que alguien poco idóneo posee habilidades para respetar. Amor: sus rasgos irresistibles estarán más activos que nunca y alguien querrá acercarse.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: surgirán búsquedas de personal que le interesarán; se avecina cambio. Amor: el intercambio íntimo renovará la armonía y fortalecerá nuevos planes.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: el dinero fluirá, pero los gastos harán necesario que lo administre. Amor: con optimismo hará que una dura situación pase inadvertida en la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: un proyecto no dará los resultados esperados pero una ventaja surgirá. Amor: necesitará poner más atención o su pareja insistirá en generar cambios.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: una situación exigirá la mayor creatividad para revertir fallas con virtud. Amor: un clima de felicidad reinará en la pareja y permitirá un nuevo comienzo.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: una reunión podría terminar mal por evaluaciones injustas a un proyecto. Amor: un tema pendiente empañará un dulce momento, pero lo revertirá con iniciativas.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: ciertas iniciativas transmitirán optimismo y con intuición hallará el camino. Amor: aunque parece ser que las cosas fluyen serenas, un conflicto podría surgir.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: si invierte mayor esfuerzo para obtener resultados, verá un inesperado éxito. Amor: su necesidad de bajar gastos generará confusiones y un clima difícil en la pareja.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: un nuevo emprendimiento será tema obligado en el entorno; habrá beneficios. Amor: si no está alerta, tropezará con la misma piedra; lo evitará con una decisión.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: su liderazgo ayudará a crear un buen ambiente laboral y obtener resultados de éxito. Amor: una ex pareja le pedirá un favor grande, pero lo tomará como un cierre final.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: alcanza el éxito y se refleja con entusiasmo. Los ingresos irán en aumento. Amor: su encanto resultará seductor para la persona menos imaginada que se acercará.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: surgirán ganancias de una inversión y un proyecto postergado se activará. Amor: la confianza estimulará el deseo de salir a divertirse; se avecina romance.

¡La única tarjeta que te da un verdadero ahorro en combustible!



Recibe
8.5%
de ahorro inmediato y permanente



Combustible



Lubricantes

SUPER



Banco Atlántida

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA:
SUPERIOR AL PROMEDIO EN CAPACIDAD DE MANDO Y EJECUCIÓN DE PLANES.

INTERNACIONAL

PRETENDEN SACARLOS EN EL 250 ANIVERSARIO DE LA NACIÓN

GOBIERNO DE EE.UU. PRESIONA PARA QUE SE IMPRIMAN BILLETES CON LA CARA DE TRUMP

WASHINGTON. Funcionarios del Gobierno de Estados Unidos han presionado a la oficina responsable de imprimir dinero en el país, para que lance un nuevo billete de 250 dólares con el retrato del presidente Donald Trump, según publica The Washington Post (TWP).

Dos funcionarios del Departamento del Tesoro, el tesorero estadounidense Brandon Beach y su asesor principal, Mike Brown, instaron repetidamente al personal de la Oficina de Grabado e Impresión de la agencia a preparar los prototipos del billete, según al menos cuatro fuentes que cita el medio estadounidense.

Los empleados consultados por TWP afirmaron que esta medida generó preocupación porque la ley federal solo permite que aparezcan personas fallecidas en los billetes.

Desde 1866, cuando se prohibió la imagen de un funcionario de nivel medio del Tesoro en un billete de cinco centavos, ninguna persona viva ha aparecido en la moneda estadounidense.

El año pasado se presentó en el Congreso un proyecto de ley para que Trump apareciera en un billete de 250 dólares para conmemorar el 250 aniversario de la nación, pero nunca se aprobó.

Precisamente, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, apuntó a este proyecto de ley ayer en su comparecencia en la Casa Blanca al asegurar que todo está en manos del Congreso, todo se decide en el Capitolio.

El año pasado se presentó en el Congreso un proyecto de ley para que Trump apareciera en un billete de \$250 para conmemorar 250 aniversario de la nación, nunca se aprobó.



Desde el año pasado buscan aprobar proyecto de ley para que salga el billete de 250 dólares con rostro de Donald Trump.

NUEVOS DISEÑOS PARA PASAPORTE

El Departamento de Estado prepara nuevos diseños de pasaportes para conmemorar el 250 aniversario de la independencia del país, con una edición limitada que incluirá la imagen de Donald Trump, según informó la cadena Fox News a finales de abril.

Bessent afirmó que, en calidad de secretario del Tesoro, tiene dos mandatos con respecto a la moneda estadounidense que ninguna persona viva pueda aparecer en la moneda de los Estados Unidos, y que la mone-

da deba llevar la inscripción 'In God We Trust' (En Dios confiamos).

Pero matizó que en el Departamento del Tesoro se anticipan a los acontecimientos y por ello, han realizado «los preparativos necesarios por si dicha legislación llegara a aprobarse», pero que, en cualquier caso, se ceñirán estrictamente a la ley.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que, a finales de este año, los dólares estadounidenses llevarán la firma de Trump, convirtiéndose en el primer presidente en ejercicio cuya rúbrica aparece en la moneda estadounidense.



LO MÁS COMENTADO

El senador mexicano Enrique Inzunza, del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), anunció ayer que solicitó licencia temporal para no participar en las sesiones de la Cámara alta de estos días, en medio de la acusación formal de EE.UU. en su contra por el delito de narcotráfico.

Países sudamericanos acuerdan crear plan de lucha contra crimen organizado



CHILE. Ministros de cinco países sudamericanos acordaron ayer en Chile crear un plan para frenar el avance del crimen organizado internacional, que incluirá medidas de control migratorio y financiero.

El encuentro congregó a cancilleres y ministros de Seguridad de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú, países que se ven afectados por un aumento de la inseguridad y la llegada de bandas criminales como la venezolana Tren de Aragua.

“Vamos a hacer frente a la delincuencia unidos. Queremos llevarle seguridad y tranquilidad a nuestros compatriotas”, aseguró el canciller chileno Francisco Pérez Mackenna.

El caso más grave es el de Ecuador, que en solo cinco años se convirtió en el país más vio-

lento de Sudamérica con 51 asesinatos por cada 100.000 habitantes en 2025, un aumento del 550% en ese periodo.

La tasa de homicidios de América Latina es de 18 por cada 100.000 habitantes, tres veces la media mundial de 5,6, la mitad relacionados al crimen organizado, aseguró el fiscal nacional chileno Ángel Valencia en la actividad.

Los ministros decidieron crear un grupo de trabajo que defina medidas en seguridad, inteligencia financiera y tributaria y control migratorio y de fronteras.

“Queremos sumar fuerzas. El siguiente paso es presentar el Compromiso Regional de Santiago ante la OEA”, para convocar a más países a trabajar en conjunto, agregó Pérez Mackenna.

Por fraude migratorio condenan a prisión a militar imputado junto a Raúl Castro



ESTADOS UNIDOS. Un piloto cubano que fue imputado la semana pasada junto con el expresidente de Cuba Raúl Castro, por el derribo de dos aviones de la organización 'Hermanos al rescate' fue condenado ayer a siete meses de prisión en Estados Unidos, por mentir en los formularios de inmigración, informaron medios locales.

La condena contra Raúl González-Pardo Rodríguez, llega una semana después de que el

acusado admitiera su culpabilidad por fraude para obtener el visado, según documentos judiciales citados por medios.

Un tribunal de Florida sentenció al piloto cubano a siete meses de prisión por fraude en solicitudes de visa o residencia y por prestar falso testimonio ante un funcionario del gobierno.

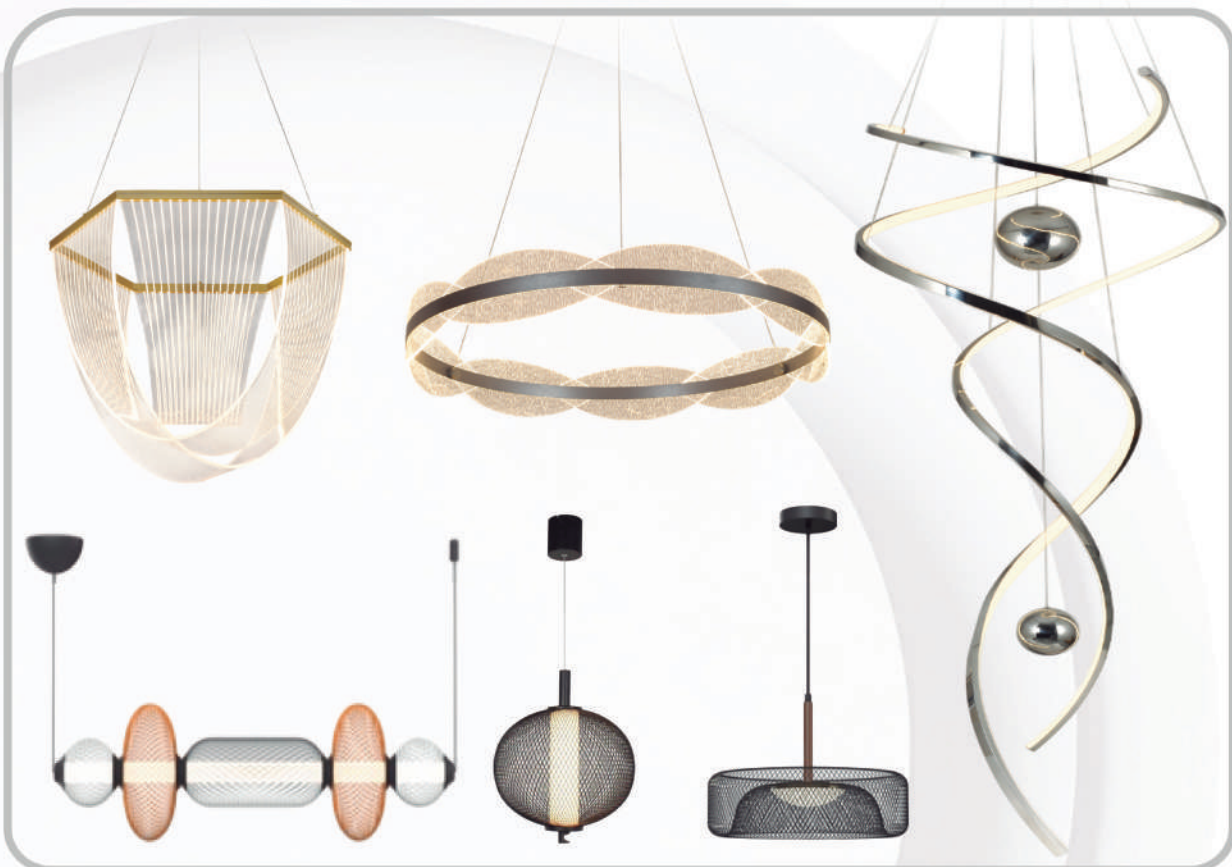
El piloto ya se hallaba en una prisión de Florida, por lo que se espera que salga de la cárcel antes de que se cumpla ese plazo.

APROVECHA TU 14avo DE UNA SOLA VUELTA

HASTA UN 25% DE DESCUENTO

LÁMPARAS

FIBRA NATURAL



APLICAN RESTRICCIONES

VENTILADORES



RETRACTILES



NOVO
CEILING FAN

RECARGABLES



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 9 y 8 calle, S.O.
Cel: +504 9924-8590

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Cel: +504 9446-6603

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguan,
CA-13, Salida a Trujillo
Cel: 3303-3923

SEL STORE

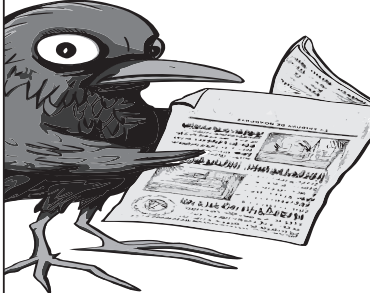
AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340
2502-4242**



MÁS clasificados

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** en su condición de demandada, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora **CARMEN PAOLA GALINDO MELENDEZ**.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintiséis **AUTO** La abogada **GERALDINA L. CHAVEZ L.** Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada **ANTECEDENTES DE HECHO 1.-** Que en fecha doce de diciembre del dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2024-174-2 LFV.- Comparece como parte demandante la señora **CARMEN PAOLA GALINDO MELENDEZ** y como demandado el señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ**.- Que realizadas las comunicaciones edictales y teniendo la última como fecha diecisiete de abril del dos mil veintiséis han transcurrido el plazo concedido a fin de que el señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha doce de mayo del año dos mil veintiséis sin que el referido señor compareciera a contestarla. **FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: **1.-** Declarar en Rebelría al señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. **2.-** A través de comunicación Edictal deberá notificarle la presente resolución al señor **JOKSAN MELLER SANCHEZ MARTINEZ** debiendo realizarse una publicación en un diario de mayor circulación, **3.** Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día **martes nueve (09) de mayo del presente año a las diez con treinta minutos (10:30 A.M.) de la mañana** para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. **4.-** Notificar el presente auto a los intervinientes **SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA**

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día veintiséis de mayo del dos mil veintiséis.



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTANTO

El infrascrito **NOTARIO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA**, del domicilio de Santa Bárbara, del Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que esta Notaría con fecha **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, se dictó Resolución Declarando **CON LUGAR** La Solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO**, presentada por la señora **DOMITILA QUIJADA ARRIAGA** en su condición de esposa, quien se declara heredera de todos los bienes derechos, y obligaciones dejados en su fallecimiento el señor **ANDRÉS MENA ORTEGA, (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

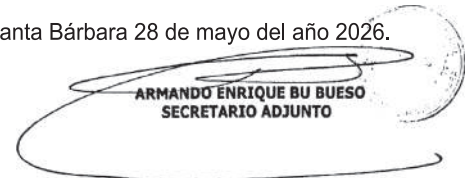
Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara 21 DE mayo del año 2026



AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Adquisición de Dominio de un bien inmueble, por la vía del proceso Abreviado; presentada por el abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA**, en su condición de apoderado legal del señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA**, en contra del señor **MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.** Quimistán, diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis. El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2026-00059; presentada por el señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA, ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:... FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO: PARTE DISPOSITIVA** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra del señor **ALEX MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. **SEGUNDO:** Por medio de la señora Receptora del despacho en quien se delegan amplias facultades para que emplácese en legal y debida forma al demandado al señor **ALEX MANUEL JEREZANO VASQUEZ**, para que dentro del plazo de treinta días hábiles el cual comienza a correr al día siguiente de ser emplazado en la forma de ley correspondiente, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no contesta dicha demanda en el plazo señalado se le seguirá el juicio en su rebeldía. **TERCERO:** Previo a señalar audiencia debiendo publicarse un extracto de dicha solicitud, en un periódico de mayor circulación en el país. **CUARTO:** Tener con las facultades conferidas al abogado **CÉSAR DAVID LOZANO SANTAMARÍA** en su condición de representante procesal del señor **MARVIN GEOVANY FOMEZ GUEVARA**, Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil.

Quimistán, Santa Bárbara 28 de mayo del año 2026.



AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el señor **JOSE FRANCISCO GANNOUN FAJARDO**, en fecha dos (02) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), promovió ante esta Judicatura Demanda de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio por la vía del proceso abreviado para adquirir la propiedad de un lote de terreno, ubicado en la aldea Chivana, municipio de Omoa, Departamento de Cortés, con matrícula número 622428 anteriormente bajo el asiento #10 del tomo 57 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, mide y limita: **AL NORTE:** Mide trece punto cincuenta metros (13.50 Mts), Colinda con Yesenia Gonzales, calle de por medio; **AL SUR:** Mide tiene una distancia de cuarenta y tres metros (43.00 Mts) colinda con dos líneas de alumbrado y Guanacaste; **AL ESTE:** Mide cuarenta y nueve metros (49.00 Mts) colinda con lotes 29D, 30D, 31D, 32D y 33D, y **AL OESTE:** Mide treinta y nueve punto cero dos metros (39.02 Mts). Colinda con lote el Cocal, calle al mar de por medio; medidas que arrojan un área superficial de **MIL CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1,135.05 MTS²)**, cuyo dominio se encuentra inscrito a favor de los señores **ANDRES ADOLFO USTARIZ RAPALO y ANDREA GISSEL USTARIZ RAPALO**. Manifiesta la parte demandante que ha poseído el bien inmueble cuya prescripción adquisitiva pide con ánimo de dueño, de manera pública, pacífica y no interrumpida desde el veinte (20) de mayo del año 1989, habiendo transcurrido más de treinta y seis (36) años a la fecha. Demanda registrada bajo el expediente número 0506-2025-00351.-

Puerto Cortés; Departamento de Cortés, veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis. -



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **MAXIMILIANO MORALES FLORES**, en su condición de hijos, para que sea declarado **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **MAXIMILIANO MORALES BEJARANO (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de abril de 2026.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA
"DEPARTAMENTO DE OLANCHO"

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el N° **060-2026 REQUERIMIENTO FISCAL** contra el imputado **ALAN JOSUE MEZA OLIVERA**, a quien se le supone responsable del delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ, ANA VICTORIA MEZA HERNANDEZ y EMA SAMANTA MEZA HERNANDEZ**, y mediante Acta de Audiencia de Juicio Expedido fracasada de fecha 21 de Mayo del año 2026, se ordenó Citar en Legal y debida forma por medio de Edictos Publicados, por Tres días en Dos de los Diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en Dos Radios de Mayor Audiencia en el País, con la finalidad de Citar a la ofendida la señora **AYLIN ZULINA HERNANDEZ ORTIZ**, con Documento Nacional de Identificación Numero **1510-2000-00253**, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente Publicación para que comparezca el día **02 DE JUNIO DEL AÑO 2026, A LAS DOS DE LA TARDE**, a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Todo en base a lo ordenado en el Artículo 157 del Código Procesal Penal

Juticalpa, Olancho, 25 de Mayo del año 2026.

ABOGADA: DIANA MERCEDES RIVERA ROMERO
SECRETARIA ADJUNTA.

EXP. N° 060-2026

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Al Comercio y público en general se **HACE SABER**: Que mediante Instrumento Público número Cuarenta y Siete (47), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha tres (03) de marzo de 2026 e inscrito bajo matrícula número 24835 con presentación número 167514 del Registro Mercantil de esta sección registral, los accionistas de la sociedad BOZZETTO, S.A., adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: I. Comprobación del quorum; II. Aprobación de Acuerdo de Fusión por Absorción con la sociedad mercantil denominada MERRIL, S.A. de C.V.; III. Designación del Representante de la sociedad para redactar las modificaciones necesarias en la sociedad absorbente; IV. Nombramiento de Ejecutor Especial; V. Cumplimiento de los Requisitos Establecidos por la Ley para la Validez de los Acuerdos; VI. Lectura y Aprobación del Acta; VII. Clausura de la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas; por lo que, en los términos del artículo 347 del Código de Comercio, se publica el Acuerdo de Fusión por Absorción y el último Balance General contable de la sociedad.

Asimismo, se hace constar que la sociedad absorbente BOZZETTO, S.A. asumirá a título universal la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de MERRIL, S.A. de C.V., garantizándose a los acreedores el cumplimiento y pago de todas las obligaciones en los mismos términos, plazos y condiciones originalmente pactados.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de mayo de 2026.



BOZZETTO, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Expresado en Lempiras)

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	949,987,971
ACTIVOS NO CORRIENTES	20,154,043
TOTAL ACTIVOS	970,142,014
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	580,421,411
PASIVOS NO CORRIENTES	3,838,526
TOTAL PASIVOS	584,259,937
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	385,882,077
TOTAL PATRIMONIO	385,882,077
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	970,142,014

Víctor Matías
Representante Legal
Bozzetto, S.A.

Lidia García
Contador General
Colección N. 53696-6

BOZZETTO, S.A. ZONA INHDELVA SUR, NAVE 22
Choloma, Cortés, Honduras C.A. Tel/Fax: +504 2617-0590

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
BOZZETTO, S.A.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA AVISO DE HERENCIA



La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en fecha trece (13) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), en el expediente número **0101-2026-20-3 (NC)** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual **FALLA: Declarando heredero Ab Intestato** a la señora **SARA DANIELIA ENAMORADO RODRIGUEZ**, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor **CARLOS ARMANDO RIVERA SALINAS (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 19 de mayo del año 2026.



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público LUIS ORLANDO VALLE SIGUI, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió DECLARAR CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la señora **MARITZA SORTO CASTELLANOS**, en su condición de hija, para que sea declarada HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **DORILA CASTELLANOS M (Q.D.D.G)**, dejando establecido que la causante también fue conocida como **DORILA CASTELLANOS**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 23 de Abril de 2026.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

EXP. 043-2024



FO-14670-23 V1

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** como titular de derecho y como representante legal de **INVERSIONES CORDON** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el número **043-2024**, dicto auto que literalmente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.- Téngase por recibida la comunicación que antecede, con procedencia del Juzgado de Paz del el Municipio del Paraíso, Departamento de Copan, misma que se devuelve debidamente cumplimentada para los titulares de derecho **XX** y **XX** esta última también como representante legal de **XX**, según constancia emitida por la secretaria de ese Juzgado en fecha 28 de abril del año 2026, quienes una vez notificados y entendidas firman para constancia ante la suscrita que da Fe; Asimismo no se logró notificar a los titulares de derecho **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** este último como representante legal de **INVERSIONES CORDON**, en virtud que en las direcciones proporcionadas, manifestaron los vecinos de la comunidad no conocerles; Y siendo que estos son los únicos titulares de derecho en la presente Solicitud de Privación Definitiva de Dominio, que se proceda a emitir la comunicación edictal para aquellos titulares de derecho que fue imposible notificar siendo estos **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE** y **CARLOS MIGUEL CORDON** este último como titular de derecho y como representante legal de **INVERSIONES CORDON**, mándese agregar a sus demás antecedentes.- Artículo 58 de la ley de Privación de Dominio, 115 numeral 4 del Código Procesal Civil.- **CUMPLASE.- Firma y Sello Juez.- Firma y Sello Secretaria adjunta.**

Asimismo se proceda a notificar el auto que en su parte conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los seis (6) días del mes de abril del año dos mil veintiséis.- **AUTO.-** En fecha vinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), fue presentada a través del Sistema de Expediente Judicial Electrónico **SEJE**, Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, por parte del Abogado **XX** quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de derecho a los señores **XXX**, **CARLOS MIGUEL CORDON**, **RUDY YOBANI LEIVA DUQUE**, **XXX** y las Sociedades mercantiles **INVERSIONES CORDON** y **XXX.-ANTECEDENTE.-1.- XX.-2.- XX.-3.-** Que en fecha veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), fue presentado a través del Sistema de expediente Judicial Electrónico **SEJE**, solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, la cual se presenta en base a los hechos y consideraciones descritas en el escrito que antecede, ya que en fecha cuatro (04) de noviembre del dos mil dieciocho (2018) se recibió denuncia anónima vía teléfono, mediante la cual denunciaban que miembros del grupo delictivo dirigido por los hermanos **XX** de El Paraíso, Copan, Operaban semanal y quincenal desde el sur y sus socios son **XXX**, estos operan en la frontera de Nicaragua con la ayuda de **XXX** y sus dos hermanos menores, en el caso del señor **XX** tiene como colaborador a **XXX** quien es el encargado de las máquinas de la municipalidad y otro que le dicen **XX**; así mismo en fecha diez (10) de abril del dos mil diecinueve (2019) se recibe nuevamente información mediante llamada telefónica mediante la cual se informaba que en la Aldea Las Flores, Municipio de El Paraíso, Copan vive el señor **Carlos Miguel Córdón** quien anteriormente trabajaba con **XX (Capturado en Guatemala)** en el tráfico de droga, luego se independizó y tomo el control de la zona, de igual forma refiere que en una hacienda que él tiene y donde llegan alrededor de treinta vehículos donde guardan droga, armas en la aldea Menocal siempre del Paraíso, Copan, tiene varios vehículos Volquetas. De igual forma manifiesta que la esposa de Carlos se llama **XX**, quien se encarga de comprar propiedades en varias aldeas, pero no las registra a su nombre, por lo que al dar inicio a las diligencias investigativas los detectives de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) recibieron información de una fuente humana que manifestó que: Reside en el Departamento de El Paraíso, Copan por más de treinta (30) años que conoce muy bien a **Carlos Córdón** y la familia León quienes viven en la aldea las Flores ubicadas muy cerca del Paraíso, Copan, que el señor **Carlos Córdón** hace años se dedica al tráfico de droga quien opera de la siguiente manera: **Carlos Córdón** y **XX** se encargan de recolectar los kilos que entran por la zona sur del país con ayuda de los contactos que operan en la zona de Choluleca y Tegucigalpa.-Que los detectives de la DCLN han realizado diversas diligencias investigativas en torno a la presente causa, entre las cuales están, recepción de denuncias, identificación de los investigados, Inspecciones a instituciones públicas, entre otras, a través de las cuales lograron constatar que en efecto señores **Carlos Miguel Córdón López, XX, Rudy Yobani Leiva Duque**, cuentan en su patrimonio con bienes muebles, inmuebles, sociedades mercantiles y que los mismos se encuentran comprendidos dentro de las causales establecidas en artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito específicamente en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.- **IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.-BIENES INMUEBLES.-**

NO	MATRICULA	DIRECCIÓN	TITULAR DE DERECHO
3	Tomo 1627 asiento 78 registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas, Santa Rosa de Copán.	Aldea Río Lindo El Paraíso Copán	Rudy Yobani Leiva Duque

VEHICULOS

NO	PLACA	DESCRIPCIÓN	TITULAR
1	BDC1671	Marca Suzuki, modelo GN125F, Color negro, Tipo motocicleta, Año 2016, Chasis 157FMI3E2D29998.	Carlos Miguel Córdón López
2	BAS4558	Marca Suzuki, modelo GN125F, Color Rojo, Tipo motocicleta, Año 2018, Chasis 157FMI-3F2H13610.	Carlos Miguel Córdón López
3	BBB5098	2BAS4558Carlos Miguel Córdón LópezMarca Suzuki, modelo GN125F, Color Rojo, Tipo motocicleta, Año 2018, Chasis 157FMI-3F2H13610.	Carlos Miguel Córdón López

SOCIEDADES MERCANTILES

NO	NOMBRE EMPRESA	MATRICULA	SOCIOS	REPRESENTANTE LEGAL
1	Inversiones Córdón	Tomo 93 asiento 86 Libro De Comerciantes Individuales Del Registro mercantil de Santa Rosa de Copán.	Carlos Miguel Córdón López	Carlos Miguel Córdón López

IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE DERECHOS

SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-
MOTIVACION.-PRIMERO.-

Nº	NOMBRE	RTN	DIRECCIÓN
2.-	CARLOS MIGUEL CORDON,	0409-1983-00715	Chajla El Paraíso Copán, Barrio Los Pinos.
3.-	RUDY YOBANI LEIVA DUQUE,	0404-1986-00126	El Paraíso Copán.
5.-	INVERSIONES CORDON, (representante Legal Carlos Miguel Córdón)	0409-1983-007152	Aldea Las Flores municipio del Paraíso Copán Chajla El Paraíso Copán

SEGUNDO.-TERCERO: CUARTO.- QUINTO.-SEXTO.-PARTE DISPOSITIVA.-1)...2) Librese atenta comunicación al Juzgado de Letras de la Entrada, Nueva Arcadia de Copan, Departamento de Copán con el fin de que el receptor de ese Juzgado proceda a notificar y emplazar a los titulares de derecho:

3) Se le hace saber al señor Fiscal que de no lograrse notificar personalmente a todos los titulares de derecho, se procederá a notificar por medio de la

Nº	NOMBRE	RTN	DIRECCIÓN
2.-	CARLOS MIGUEL CORDON,	0409-1983-00715	Chajla El Paraíso Copán, Barrio Los Pinos.
3.-	RUDY YOBANI LEIVA DUQUE,	0404-1986-00126	El Paraíso Copán.
5.-	INVERSIONES CORDON, (representante Legal Carlos Miguel Córdón)	0409-1983-007152	Aldea Las Flores municipio del Paraíso Copán y Chajla El Paraíso Copán

publicación de edictos, la cual se realiza como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estado.4)... 5)...
NOTIFIQUESE.-Firma y Sello Juez.- Firma y Sello Secretaria adjunta.

Tegucigalpa M.D.C. 19 de mayo del año 2026

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CERTIFICADO BANCARIO

La infrascrita Notario MIGUEL FERNANDO RUIZ FIGUEROA, inscrito(a) en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo número 1857 y con exequátur de Notario número 949, con oficina profesional ubicada en la diecinueve calle, veintiséis avenida, Bloque siete de la Residencial El Potosí, en esta Ciudad; HACE SABER: Que ante mis oficios notariales comparecieron las Señoras CINDY IRENE BENDECK HANDAL, casada Comerciante, con DNI 0801-1971-12339 y CLAUDIA VANESSA DIAZ DIAZ, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, con DNI 0510-2000-00395, ambas hondureñas, con domicilio en San Pedro Sula Cortés, solicitando la CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN de un CERTIFICADO BANCARIO cuyas características son las siguientes:

- Banco Emisor. BANCO PROMERICA;
- Tipo de certificado: Certificado con Cupones Personales
- Número de certificado: 104797
- Monto: TRES MIL QUINIENTOS DOLARES
- Titular/Beneficiario: CINDY IRENE BENDECK HANDAL/CLAUDIA VANESSA DIAZ DIAZ

Manifestando las solicitantes que el referido certificado bancario fue extraviado, conservando los derechos derivados del mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio y demás leyes aplicables de la República de Honduras, se previene a cualquier persona que se considere con derecho sobre el referido certificado bancario para que comparezca ante esta Notaría, dentro del término legal correspondiente, a formular oposición.

La presente publicación se efectúa para los efectos legales consiguientes.

Ciudad de San Pedro Sula, a los veintiocho días del mes de mayo del 2026.

MIGUEL FERNANDO RUIZ FIGUEROA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público LUIS ORLANDO VALLE SIGUI, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, resolvió DECLARAR CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor JOSUE ALFONSO MORALES DELCID, en su condición de hijo, para que sea declarado HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora ELOISA DELCID (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 21 de abril de 2026.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público LUIS ORLANDO VALLE SIGUI, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, resolvió DECLARAR CON LLIGAR la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por las señoras KEILY JISSELA ELVIR REYES y VELKISS VERENISSE CASTRO ELVIR, en su condición de Hijas, para que sea declarado HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora ESPERANZA SULEMA ELVIR REYES (Q.D.D.G.), también conocida como ESPERANZA ZULEMA ELVIR REYES y ESPERANZA SULEMA ELVIR R, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de abril de 2026.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Al público en general y para los efectos de Ley, HAGO SABER: Que mediante el INSTRUMENTO NÚMERO CIENTO SETENTA Y CUATRO (174), autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), ante los oficios del Notario ANIBAL HERNÁNDEZ MELGAR, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General de Socios de fecha ocho (8) de abril del año dos mil veintiséis (2026), de la entidad mercantil denominada "TERRA DIO" BIENES RAÍCES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, abreviada "TERRA DIO, S. DE R.L.". En dicha Asamblea General de Socios se acordó la DISOLUCIÓN VOLUNTARIA TOTAL de la referida sociedad mercantil, por mutuo acuerdo de las socias, según consta en el Punto Número Dos (2) del Acta respectiva. Asimismo, en el Punto Número Tres (3) de dicha Asamblea, se acordó nombrar como LIQUIDADORA a la señora KARINA MARÍA JACO LOBO, portadora del Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0502-1977-00391, a quien se le confieren expresamente todas las facultades establecidas en el Artículo 336 del Código de Comercio, especialmente para concluir las operaciones sociales pendientes, cobrar créditos, extinguir obligaciones, vender bienes de la sociedad, practicar el balance final, rendir cuentas y ejecutar todos los actos necesarios para la liquidación total de la sociedad.

San Pedro Sula, Cortés, veintiocho (28) de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

LIQUIDADORA TERRA DIO, S. DE R.L.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD DE LA SOCIEDAD TEXTILE TECHNOLOGY INNOVATION, S.A.

Al Comercio y público en general se HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número Sesenta y Tres (63), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha veinticinco (25) de marzo de 2026 e inscrito bajo matrícula número 41313 con presentación número 168565 del Registro Mercantil de esta sección registral, los accionistas de la sociedad TEXTILE TECHNOLOGY INNOVATION, S.A., adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: I. Comprobación del quorum; II. Aprobación para la Transformación de la sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada; III. Reforma de la Constitución Social; IV. Nombramiento de Ejecutor Especial; V. Cumplimiento de los Requisitos Establecidos por la Ley para la Validez de los Acuerdos; VI. Elaboración, Lectura y Aprobación del Acta; VII. Clausura de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Totalitaria de Accionistas; por lo que, en los términos del artículo 347 del Código de Comercio, se publica el Acuerdo de Transformación y el último Balance General contable de la sociedad.

Asimismo, se hace constar que la transformación de la sociedad no afectará la continuidad jurídica de la misma ni las obligaciones previamente asumidas, garantizándose a los acreedores el cumplimiento y pago de todas las obligaciones en los mismos términos, plazos y condiciones originalmente pactados.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de mayo de 2026.

**TEXTILE TECHNOLOGY INNOVATION S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre 2025**

Activos	
Activos Corrientes	L 93,593,305
Bancos	286,942
Cuentas por Cobrar	92,634,705
Inventarios	671,659
Activos no Corrientes	90,011,900
Propiedad Planta y Equipo	1,557,704
Inversiones	88,429,536

Total Activos **L 183,605,205**

Pasivos y Patrimonios

Pasivos Corrientes	545,599
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	545,599
Capital y Reservas	183,059,606
Capital Social	200,000
Utilidades del periodo	1,057,388
Utilidades Retenidas	181,762,217
Reserva Legal	40,000

Total pasivos y patrimonio **L 183,605,205**


Representante Legal

Contador General

AMIR MICHEL GHABOUR
ADMINISTRADOR ÚNICO
"TEXTILE TECHNOLOGY INNOVATION, S.A."

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público GREISY ZELAYA PINEDA, de este domicilio, con Exequatur de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968); con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio Subirana, Primera Calle, Edificio Paranky Perello, Segunda Planta Local 11, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que la suscrito Notario Público, en fecha quince (15) de Mayo del año Dos Mil veintiséis (2026) resolvió DECLARAR a la señora OLGA MARINA CHAVEZ ALVARENGA, Heredera de todos los bienes, derechos y acciones, que a su fallecimiento dejara su difunto esposo VICTOR MANUEL PINEDA MENDOZA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

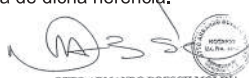
El Progreso, Departamento de Yoro, a los quince (15) días del mes de Mayo del año Dos Mil veintiséis (2026)

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequatur número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), resolvió DECLARAR a la señora HELEN ONEIDA AYALA GUTIERREZ, HEREDERA ABINTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor DAVID AYALA MARTINEZ (Q.D.D.G.); Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro 20 de mayo del año 2026


OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO



¡Será ALUCINANTE!
El histórico show que Maná está preparando para el Mundial 2026

La cuenta regresiva para la Copa Mundial de la FIFA 2026 ya comenzó y México promete arrancar el torneo con uno de los espectáculos más impresionantes de su historia. Y es que la legendaria banda mexicana Maná será la encargada de abrir la ceremonia inaugural en la Ciudad de México, un evento que, según adelantó Fher Oivera, será algo nunca antes visto en el país.

FHER DE MANÁ REVELA CÓMO SERÁ EL ESPECTÁCULO PARA EL MUNDIAL 2026

El vocalista de la agrupación compartió recientemente su emoción por formar parte del evento deportivo más importante del planeta y aseguró que para los integrantes de la banda esta invitación representa prácticamente "el evento del siglo". La noticia ha generado enorme expectativa no solo entre los aficionados al fútbol, sino también entre los fans de la música latina, ya que Maná se ha consolidado durante décadas como una de las agrupaciones más importantes en español a nivel internacional.

¿CÓMO SERÁ EL ESPECTÁCULO EN MÉXICO DEL MUNDIAL 2026?

Aunque el cantante evitó revelar demasiados detalles por tratarse de información reservada por la FIFA, sí adelantó que la ceremonia inaugural tendrá una producción monumental inspirada en las raíces culturales de México.

De acuerdo con Fher, el espectáculo incorporará elementos prehispánicos, referencias históricas y una puesta en escena de gran escala que buscará sorprender al mundo entero.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Jonathan Paz regresa al Olimpia tras paso por Génesis



Después de consolidarse como pieza inamovible en la defensa del Génesis durante el Clausura, el experimentado zaguero hondureño Jonathan Paz regresa oficialmente a Olimpia para el Apertura 2026, donde buscará ganarse un lugar en la titularidad y aportar jerarquía, liderazgo y experiencia en la retaguardia del conjunto merengue dirigido por Eduardo Espinel.

MERCADO

KILMAR PEÑA SE CONVIERTE EN EL PRIMER FICHAJE DEL OLIMPIA

TEGUCIGALPA. Tras quedarse sin contrato con Lobos de la UPNFM, el delantero hondureño Kilmar Peña firmó por un año con Olimpia, donde estará hasta mayo de 2027 bajo las órdenes del entrenador Eduardo Espinel.

El propio atacante confirmó su vínculo con la institución capitalina, aunque la presentación oficial se realizará en los próximos días. Peña llega como agente libre y se convierte en el segundo fichaje confirmado del conjunto albo para la siguiente temporada.

Con 29 años y 1.86 metros de estatura, el delantero cerró el torneo como el tercer máximo goleador del campeonato con 11 anotaciones, solo superado por Eddie Hernández de Real Espa-

SÉPALO

Peña acumula 47 goles en Liga Nacional desde su debut en el Apertura 2018, con 43 anotados en Lobos y 4 con Marathón. Su valor en el mercado se estima actualmente en 125 mil euros según la plataforma Transfermarkt.

ña y el uruguayo Rodrigo Oliveira de Motagua.

Su llegada representa el reemplazo natural de Jerry Bengtson, a quien Olimpia agradeció los servicios recientemente. El club también trabaja en la incorporación de Erick Puerto, aunque el atacante evalúa ofertas del extranjero antes de tomar

una decisión.

El atacante no llegará a la institución capitalina como un extraño a los grandes. En su carrera ya conoce la presión de defender una camiseta de ese peso, siendo esta la segunda ocasión que tendrá ese tipo de responsabilidad competitiva.

Además de su trayectoria goleadora en el fútbol hondureño, Peña forma parte del historial de la selección nacional, habiendo integrado la delegación que conquistó la medalla de plata en los Juegos Panamericanos, lo que refleja su perfil internacional.

El plantel albo retomará actividades en la segunda semana de junio, con tres semanas de vacaciones por delante antes de iniciar la pretemporada.



El goleador de la UPN espera triunfar en el Olimpia. Cuando se fue a Marathón pasó sin pena ni gloria.



El lateral del Choloma, Cristian Canales sería el segundo refuerzo de los blancos. Por los momentos está con la Sub-20 en España.

Lech Poznan insiste en comprar a Palma

Tras coronarse campeón con Lech Poznań y marcar 11 goles en 46 partidos, el hondureño Luis Palma despertó el interés definitivo del club polaco, que acelera negociaciones con el Celtic de Escocia para reducir la opción de compra, inicialmente pactada en 3.5 millones de libras.

El presidente del Lech Poznań, Klimczak Karol, confirmó conversaciones urgentes con el Celtic y estimó que el acuerdo final se cerrará entre 2.5 y 3 millones de euros, lo que representaría automáticamente el traspaso más costoso en toda la historia del club polaco.



El atacante ceibeño ha mostrado interés de seguir en Polonia.

Motagua espera ver a Vega en el exterior

Campeón con Motagua tras vencer en la final a Marathón, el defensor Luis Vega recibió un espaldarazo público de su presidente Pedro Atala, quien fue directo sobre los planes del club con el joven zaguero de 24 años que renovó contrato antes del arranque del torneo.

“Es un tipazo, este jugador es de exportación, poco a poco va madurando y va para fuera”, expresó Atala, dejando en evidencia que la intención de la directiva es seguir formándolo correctamente para eventualmente concretar su venta al fútbol extranjero en un plazo no muy lejano.



Luis Vega forma parte de la Selección Nacional de Honduras.

EL PAÍS DEPORTIVO

ARGENTINA

MESSI LIDERA A UNA ARGENTINA QUE DEJA AFUERA A MASTANTUONO



La Selección de Argentina será capitaneada por última vez en una Copa del Mundo por Lionel Messi.



Los jóvenes Franco Mastantuono del Real Madrid y Alejandro Garnacho del Chelsea verán el Mundial desde la comodidad de su casa.

El joven atacante argentino no entró en la nómina definitiva de Scaloni pese a haber sido parte de la prelista de 55 jugadores convocados.

BUENOS AIRES. Argentina confirmó su nómina de 26 jugadores para el Mundial 2026, con Lionel Messi como estandarte, pero con dos ausencias que generaron sorpresa: Franco Mastantuono y Alejandro Garnacho no estarán en la Copa del Mundo.

Lionel Scaloni aprovechó hasta el último momento el plazo que vencía el 30 de mayo para entregar la lista definitiva a la FIFA. El técnico mantuvo la base campeona de Qatar 2022 con algunos retoques puntuales.

Mastantuono, joven figura del Real Madrid que había sido incluido en la prelista de 55 convocados, no logró ganarse un lugar entre los 26 elegidos. Su ausencia fue la que más llamó la atención dentro de Argentina.

Garnacho, delantero del Chelsea de 21 años, también quedó fuera. Pese a haber sido contemplado en la prelista, su falta de continuidad en el club y su escasa participación en la selección lo dejaron sin pasaje al Mundial.

El atacante acumula apenas

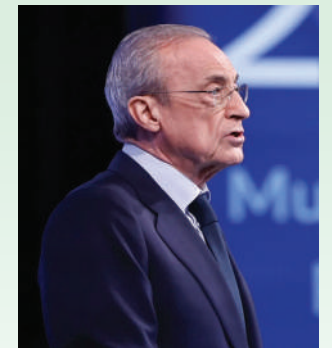
8 partidos y 270 minutos con la Albiceleste, números que reflejaron su poca incidencia en el proceso. En la recta final, Scaloni lo mantuvo dentro del radar del cuerpo técnico, aunque con menos consideración que otros nombres. El IntransigenteÁmbito

En cuanto a los arqueros, la disputa por el tercer puesto quedó resuelta con Juan Musso. El guardameta del Atlético de Madrid se impuso sobre Walter Benítez, de Crystal Palace, quien había perdido continuidad desde su llegada a la Premier League.

Argentina debutará el 16 de junio ante Argelia en Kansas City. Luego enfrentará a Austria y Jordania en Dallas, buscando avanzar como primeros de grupo para enfrentar en octavos al segundo del grupo de España y Uruguay.

Scaloni apunta a convertirse en el primer entrenador argentino en ganar dos Mundiales. Con Messi cumpliendo 39 años el 24 de junio, en plena competencia, la selección llega con la presión de defender el título conquistado en Qatar 2022.

Florentino Pérez asegura que no ha hablado con Mourinho



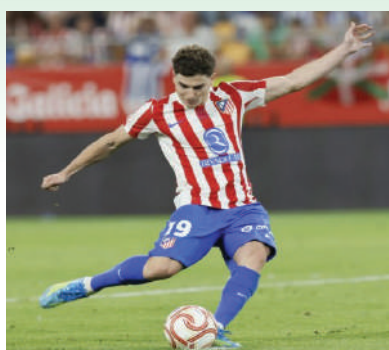
El candidato a presidir el Real Madrid insinuó que el técnico portugués está en su radar.

MADRID. En su primera entrevista del período electoral, el candidato a la presidencia del Real Madrid reconoció que José Mourinho es “un buen entrenador”, pero aclaró que aún no ha tenido ninguna conversación con el técnico portugués sobre un posible regreso al banquillo blanco.

“Es un buen entrenador claramente pero no lo voy a anunciar porque todavía no he hablado con Mourinho”, declaró Pérez, quien también descartó participar en debates electorales con el otro candidato a la presidencia, Enrique Riquelme.

Sobre Vinicius Júnior, el dirigente fue contundente al señalar que el brasileño es “uno de los delanteros mejores del mundo” y expresó su deseo de renovar el contrato.

“Julián Álvarez no está en venta”, avisa el Atlético que no ha recibido ofertas



Julián Álvarez, delantero del Atlético de Madrid, “no está en venta”, según explicaron este jueves a EFE fuentes del club, que aseguraron que no han “recibido ninguna oferta por parte del Barcelona”, interesado en el jugador, ni tampoco ha habido “ninguna reunión o negociación” con el conjunto azulgrana por el atacante argentino.

‘La Araña’, fichado hace dos años desde el Manchester City, tiene contrato con la entidad madrileña hasta 2030, con una cláusula de rescisión de 500 millones de euros.

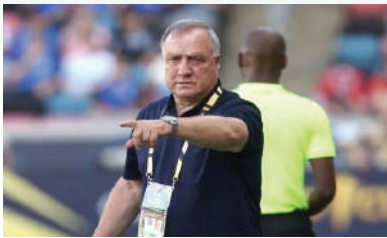
El inglés Anthony Gordon llega a Barcelona para pasar la revisión médica



El delantero inglés Anthony Gordon ha llegado este jueves al aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat para pasar la revisión médica previa a la firma de su contrato como nuevo jugador del Barça para las próximas cinco temporadas, procedente del Newcastle.

El internacional inglés se convertirá en el primer refuerzo del equipo entrenado por Hansi Flick con vistas a la próxima temporada, después de que el director deportivo azulgrana, Deco, acelerara un acuerdo esta semana con los agentes del futbolista.

Advocaat, feliz de dirigir una selección



El veterano entrenador Dick Advocaat no tuvo reparos en volver a ponerse al frente de la selección de Curazao y llevarla al Mundial tras la repentina dimisión de Fred Rutten a principios de este mes. A sus 78 años se convertirá en el seleccionador de mayor edad en la historia de los mundiales y que tiene como objetivo clasificar a la siguiente ronda.

Despachan a Sinner del Roland Garros



El número 1 mundial e inmenso favorito al título, el italiano Jannik Sinner se despidió de Roland Garros este jueves en segunda ronda al caer ante el argentino Juan Manuel Cerúndolo en un duelo en el que se derrumbó físicamente por el calor. Cuando Sinner dominaba 5-2 en el tercer set, bajo un calor sofocante en la pista central, el italiano de 24 años se vino abajo.

ANGUSTIA

BRASIL EN ALERTA POR LESIÓN DE NEYMAR ANTES DEL MUNDIAL

RIO DE JANEIRO. La presencia de Neymar en el debut de Brasil en el Mundial 2026 ante Marruecos está en riesgo, por una lesión muscular en la pantorrilla derecha que le tendrá en rehabilitación entre dos y tres semanas.

A menos de quince días del comienzo de la Copa del Mundo, Neymar se perderá los amistosos del Scratch de Carlo Ancelotti contra Panamá, el domingo en Rio de Janeiro, y Egipto, el 6 de junio en Cleveland, Estados Unidos.

El astro de 34 años tiene complicado llegar al estreno mundialista del 13 de junio, pero muchos brasileños confían en él para luchar por el sexto título mundial.

El médico de la selección brasileña, Rodrigo Lasmar, informó este jueves que una resonancia magnética "identificó una lesión muscular de grado dos", una rotura parcial de fibras.

Al revelar el diagnóstico y los tiempos de baja, Lasmar subrayó que el delantero está en "tratamiento intensivo" y que se "evaluará día a día su evolución".

"Sabemos de la grandeza de Neymar. El doctor dejó bien claro cuál es su evolución y tenemos que respetar eso. A ningún jugador le gusta estar lesionado y ojalá que Neymar y todos los jugadores estemos sanos (...). Necesitamos de todos", dijo en conferencia de prensa el mediocampista Casemiro, uno de los lugartenientes de Ancelotti en la Canarinha.



Neymar sufre una lesión muscular en la pantorrilla derecha y su recuperación llevará entre dos y tres semanas.

SÉPALO

Máximo anotador histórico de la selección brasileña, con 79 goles, Neymar fue la gran sorpresa de la convocatoria para el Mundial, que se disputará del 11 de junio al 19 de julio en Norteamérica.

Casemiro fue acorralado por preguntas sobre el 10 del Santos en el complejo de entrenamientos de Granja Comary, en Teresópolis, a unos 95 km de Rio, donde Brasil inició el miércoles su concentración rumbo a la Copa del Mundo.

A las puertas del lugar llegó un grupo de torcedores, uno de ellos con una pancarta con el mensaje "¡Vamos, Neymar!", quien dedicaba una canción al ídolo.

"Vamos a ser hexacampeones con él. Aunque no sea titular indiscutible, sé que en 10 minutos puede hacer la diferencia", dijo a la AFP el aficionado Alex Alcunha, un músico de Rio.

La decisión de Ancelotti de citar al crack despertó celebraciones que viralizaron en redes sociales, pero también críticas por la falta de continuidad del jugador en los últimos meses.

Panamá completa su último entreno antes de jugar con Brasil

PANAMÁ. La selección de fútbol de Panamá completó este jueves su última sesión de entrenamiento en suelo panameño antes de viajar a Río de Janeiro para afrontar el amistoso del próximo domingo frente a Brasil, una exigente prueba de preparación rumbo al Mundial 2026.

La Federación Panameña de Fútbol (FPF) informó que la delegación que viajará este jueves -en horas de la tarde- está compuesta por 23 futbolistas, incluidos los reservas José Murillo, Víctor Griffith e Iván Anderson. Una vez en Brasil se incorporarán al grupo Jiovany Ramos, Jorge Gutiérrez y Kadir Barría, quienes se unirán directamente en el hotel de concentración.



La FPF detalló además que Adalberto Carrasquilla y Azarías Londoño no viajarán a Río de Janeiro y permanecerán en Panamá cumpliendo trabajos diferenciados junto al cuerpo médico y los fisioterapeutas de la selección. Carrasquilla se integró al grupo el miércoles, pero continúa con su proceso de recuperación.

Senegal ofrece a África la oportunidad de alcanzar la gloria

DAKAR. Puede que la selección de Senegal haya sido despojada de su título africano, pero ofrece al continente la mejor esperanza de éxito en la Copa del Mundo que comienza en pocos días.

Senegal derrotó a Marruecos en la polémica final de la Copa Africana de Naciones de enero, coronándose campeón por segunda vez, pero posteriormente fue sancionado por abandonar el terreno de juego en protesta por un penal pitado en su contra justo antes del final del partido.

Sus rivales desaprovecharon la oportunidad y Senegal acabó ganando 1-0 en la prórroga, pero semanas después la confederación le dio el título a Marruecos.

Ahora Senegal está impugnando



la decisión del comité disciplinario de la Confederación Africana de Fútbol.

Pocas selecciones africanas clasificadas para la Copa del Mundo han contado con una plantilla más fuerte y amplia que la de Senegal este año, lo que ofrece la posibilidad real de otro gran logro para el continente en el torneo.



CB 190 2.0

Precio Normal de
L.74,990.00



CB190 2.0

*APLICAN RESTRICCIONES**VÁLIDO EL MES DE ABRIL DEL 2026*

**CONDUCE MÁS
GASTA MENOS**

Primas desde
L.1,800.00

PORQUE HONDA ES HONDA



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

